

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE
PÍLLARO EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2023



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Educación

Índice de contenidos

Contenido

1. Mapa geográfico	4
2. Presentación.....	4
3. Glosario de siglas.....	5
4. Introducción	6
5. Rendición de cuentas gestión 2023	6
5.1. Asequibilidad.....	6
Oferta Educativa.....	7
Servicio de atención familiar para la primera infancia	10
Servicio educativo para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa	10
Bachillerato Técnico	11
Docente Pedagogos de Apoyo a la Inclusión	12
Adquisición de materiales de construcción	13
Textos Escolares	14
Alimentación Escolar	15
Mobiliario.....	19
Bienestar social	19
Ganadores de Concurso	20
Ingreso Docentes	20
Traspos Código de Trabajo.....	21
Sectorización	21
Equiparación y Homologación Salarial	21
Beneficio por Jubilación	22
Convenios.....	23
Capacitaciones a autoridades educativas y personal DECE	24

5.2. Accesibilidad.....	24
Distributivos de trabajo docente y Plantilla Optima.....	25
Titulación.....	26
5.3. Aceptabilidad.	28
Estrategia para mejorar la calidad de la educación	28
Transporte Escolar	29
5.4. Adaptabilidad.....	30
Casos registrados en la plataforma REDEVI:.....	30
Estadísticos de casos por tipologías	32
Casos de vulnerabilidad detectados	32
Derivaciones.....	33
Bares Escolares.....	34
5.5. Apertura y rendición de cuentas.	35
Eje 1: Resiliencia generacional.	38
Eje 2: Revalorización profesional.....	39
Cursos para docentes	39
Asesoramiento Pedagógico y red de apoyo pedagógico	41
Eje 3: Apropiación comunitaria	42
6. Presupuesto	42
7. Desafíos para la gestión 2024.....	55
8. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.).....	57

1. Mapa geográfico

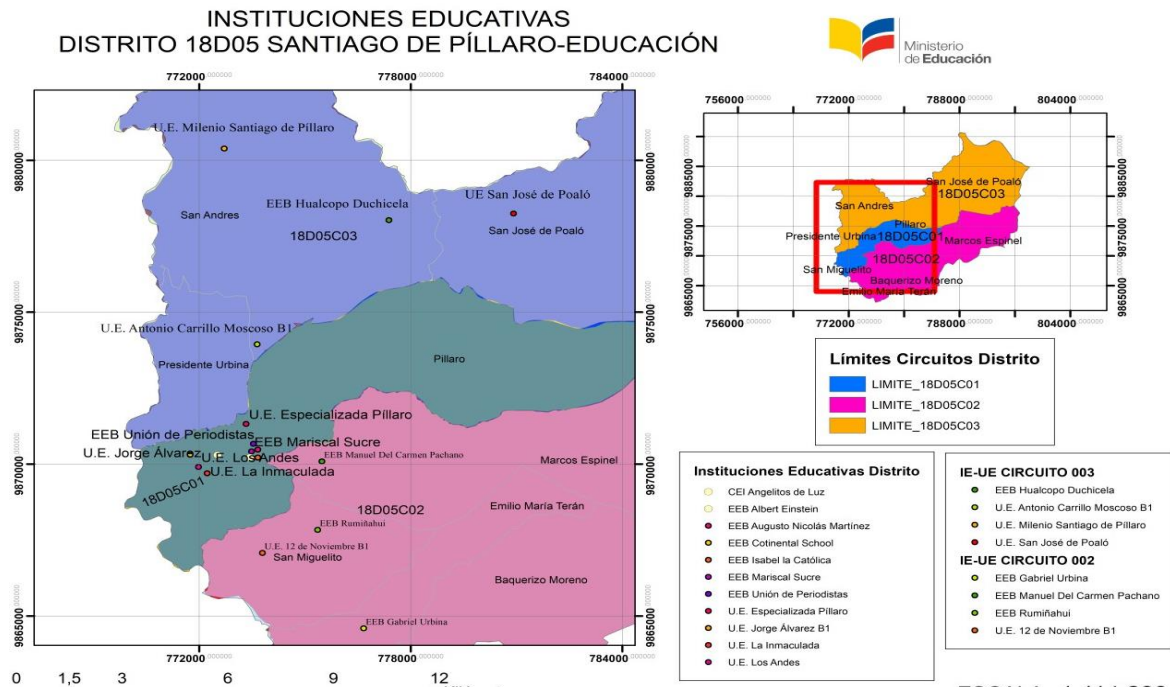


GRÁFICO 1: Cobertura Geográfica

FUENTE: División Distrital de Planificación

Elaboración: María Belén Bayas División Distrital de Planificación

2. Presentación

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la Rendición de Cuentas Anual con el objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos.

La rendición de cuentas un espacio en qué el interlocutor (servidor público) ante la ciudadanía genera transparencia, en las que se fortalece las condiciones de confianza entre las Instituciones Públicas y el ciudadano, con el fin de garantizar el correcto manejo de los recursos del estado.

La rendición de cuentas refleja los resultados alcanzados en el año 2023, refleja el camino recorrido en la implementación de políticas públicas educativas en el Distrito 18D05 Santiago de Píllaro Educación, trazando las actividades de mediano y corto plazo a ser implementadas, siguiendo de referencia las 5 "A":

La primera: **“Asequibilidad”**. Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente; la segunda: **“Accesibilidad”**. No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo; la tercera: **“Aceptabilidad”**. Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados; la cuarta: **“Adaptabilidad”** Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos y la última: **Apertura y rendición de cuentas”**. Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

Así también el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales de tres ejes estratégicos”: como son **Eje 1: Resiliencia generacional**. Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad; **Eje 2: Revalorización profesional**. Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna; y **Eje 3: Apropiación comunitaria**. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

3. Glosario de siglas

MINEDUC:	Ministerio de Educación
LOEI:	Ley Orgánica de Educación Intercultural
ASRE:	Apoyo, Seguimiento y Regulación
PEI:	Proyecto Educativo Institucional
CE:	Consejo Ejecutivo
TIC:	Tecnologías de la Información y Comunicación
EI:	Educación Intercultural
POA:	Plan Operativo Anual
PAI:	Plan Anual de Inversión
PMI:	Plan de Mejora Institucional.
OI:	Organismos Institucionales
MOGAC:	Módulo de Gestión de Atención
SUUSEN:	Sistema Unificado y Universal de Seguimiento Nominal
CPCCS:	Consejo de Partición Ciudadana y Control Social
Quipux:	Sistema de Gestión Documenta
Reseteo:	Cambio de claves de las plataformas
Active Directory:	Directorio Activo (DB)
Upgrade:	Incremento de Acho de Banda del internet

Dowgrade:	Disminución de Acho de Banda del internet
Migración:	Cambiar de tipo de tecnología del internet
UDAI:	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
Traslados:	Movilizar el servicio de internet a otro lugar físico
SGCE:	Sistema de Gestión de Control Escolar
DUA:	Diseño Universal para el Aprendizaje
NEE :	Necesidades Educativas Específicas
Cutting:	Cortes en al piel

4. Introducción

El Distrito 18D05 Santiago de Píllaro Educación, elabora el presente informe de Rendición de Cuentas del año 2023 con el fin de facilitar la fiscalización de la administración pública y de los recursos públicos, para ser efectivo el control social y sirve para:

- Empoderar a la ciudadanía el sentido de lo público, Transparentar y recuperar la legitimidad de las instituciones del Estado, en base a los principios constituciones de transparencia, y responsabilidad social de imparcialidad con el fin de acercar a la ciudadanía en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir espacios de interlocución directa para la planificación estratégica, trascendiendo el esquema de una recepción pasiva directa del informe de gestión.

Con este antesala, el presente informe presenta los resultados alcanzados por la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación en el año fiscal 2023, producto de la gestión de la División Distrital Administrativa Financiera, División Distrital de Administración Escolar, División Distrital de apoyo seguimiento y regulación, Unidad Distrital de Asesoría Jurídica, Unidad Distrital de Atención Ciudadana, Unidad Distrital de Talento Humano, Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación enmarcados en los ejes de acción del Ministerio de Educación; obteniendo una ejecución presupuestaria del 96.02%.

5. Rendición de cuentas gestión 2023¹

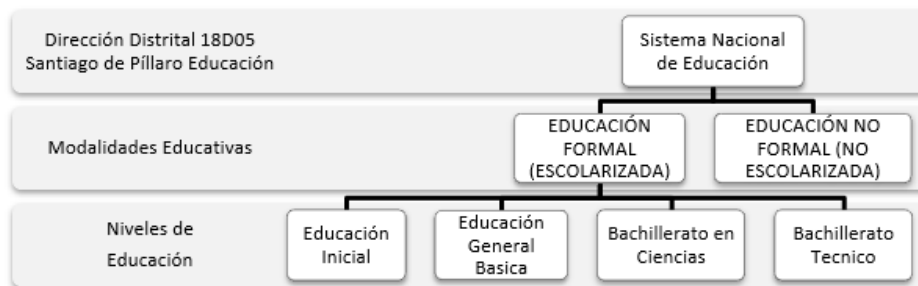
Las 5 “A” del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:

5.1. Asequibilidad. *Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.*

Oferta Educativa

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación dentro de la modalidades educativas cuenta con la Educación Formal (ESCOLARIZADA) de la que se desprende los niveles de educación: Educación Inicial, Educación General Básica, Bachillerato en Ciencias, Bachillerato Técnico con una población estudiantil de 8.965 Estudiantes, divididos en 15 Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal, 1 de sostenimiento Fiscomisional y 2 de sostenimiento Particular de jurisdicción intercultural oferta ordinaria y extraordinaria; con 460 funcionarios bajo el régimen LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (LOEI) , 18 trabajadores bajo el régimen Código de Trabajo y 24 funcionarios bajo el régimen LEY ORGANICA DE SERVICIO PUBLICO (LOSEP).

GRÁFICO 2: Sistema Educativo



Fuente: División Distrital de Planificación

Elaboración: María Belén Bayas División Distrital de Planificación

TABLA 1: Sostenimiento Educativo

SOSTENIMIENTOS EDUCATIVOS	NRO. DE INSTITUCIONES SOSTENIMIENTO	NRO. DE ESTUDIANTES AÑO LECTIVO 2022-2023	NRO. DOCENTES FISCALES
Fiscal	15	7986	452
Fiscomisional	1	593	8
Particular	2	386	0
Total	18	8965	460

Fuente: División Distrital de Planificación

Elaboración: María Belén Bayas Analista Distrital de Planificación

A continuación, se detalla las Instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro:

TABLA 2: Sostenimiento Fiscal

SOSTENIMIENTO: FISCAL					
TIPO DE OFERTA: ORDINARIA					
CÓDIGO AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVELES	ESTUDIANTES ORDINARIA	ESTUDIANTES EXTRAORDINARIA	TOTAL ESTUDIANTES
18H00566	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS	EI-EGB	660	0	660
18H00562	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO NICOLÁS MARTÍNEZ	EI-EGB	472	0	472
18H00564	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARISCAL SUCRE	EI-EGB	514	0	514
18H00984	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA SANTIAGO DE PÍLLARO	EI-EGB-BGU	0	35	35
18H00561	UNIDAD EDUCATIVA JORGE ÁLVAREZ	EI-EGB-BGU-BT	1848	0	1848
18H00560	UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES	EI-EGB-BGU-BT	1048	0	1048
18H00579	UNIDAD EDUCATIVA ISABEL LA CATÓLICA	EI-EGB-BGU	694	217	911
18H00586	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DEL CARMEN PACHANO	EI-EGB	137	0	137
18H00615	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RUMIÑAHUI	EI-EGB	77	0	77
18H00619	UNIDAD EDUCATIVA 12 DE NOVIEMBRE	EI-EGB-BGU-BT	658	0	658

18H00584	UNIDAD EDUCATIVA GABRIEL URBINA	EI-EGB	158	0	158
18H00597	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUALCOPO DUCHICELA	EI-EGB	109	0	109
18H00593	UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO CARRILLO MOSCOSO	EI-EGB-BGU-BT	640	0	640
18H00611	UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ DE POALO	EI-EGB-BGU	245	0	245
18H00603	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO	EI-EGB-BGU	474	0	474
TOTAL ESTUDIANTES					7986

Fuente: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaboración: Galo Alejandro Silva Solis Analista Distrital de ASRE

TABLA 3: Sostenimiento Fiscomisional

Sostenimiento: Fiscomisional					
Tipo de Oferta: Ordinaria					
CÓDIGO AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVELES	ESTUDIANTES ORDINARIA	ESTUDIANTES EXTRAORDINARIA	TOTAL ESTUDIANTES
18H00553	UNIDAD EDUCATIVA LA INMACULADA	EI-EGB	593	0	593
Total Estudiantes					593

Fuente: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaboración: Galo Alejandro Silva Solis Analista Distrital de ASRE

TABLA 4: Sostenimiento particular

Sostenimiento: Particular					
Tipo de Oferta: Ordinaria					
CÓDIGO AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVELES	ESTUDIANTES ORDINARIA	ESTUDIANTES EXTRAORDINARIA	TOTAL ESTUDIANTES
18H00555	Escuela de Educación Básica Albert Einstein	EI-EGB	276	0	276
18H00706	Escuela de Educación Básica Continental School	EI-EGB	110	0	110
Total Estudiantes					386

Fuente: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaboración: Galo Alejandro Silva Solis Analista Distrital de ASRE

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos cuenta con los siguientes servicios educativos:

Servicio de atención familiar para la primera infancia

Su propósito es el desarrollo integral de niños de 3 y 4 años que, por las particularidades de su entorno, por su ubicación geográfica o por decisión de sus familias, no asisten a una institución educativa formal.

TABLA 5: Servicio de atención familiar para la primera infancia

SERVICIO	PERIODO LECTIVO	NRO. ESTUDIANTES GRUPO 3 AÑOS	NRO. ESTUDIANTES GRUPO 4 AÑOS
SAFPI	2022 - 2023	47	37

Fuente: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaboración: Galo Alejandro Silva Solis Analista Distrital de ASRE

Servicio educativo para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa

Incluye servicios educativos post alfabetización, básica superior y bachillerato para jóvenes o personas adultas de 15 años o más que no han concluido los estudios obligatorios y han permanecido fuera de la educación escolarizada ordinaria por más de 3 años. Estos servicios se ofrecen en modalidad presencial, semipresencial y a distancia. Para lograr que jóvenes y personas adultas con escolaridad inconclusa participen de este

servicio educativo, desde el 2017 se implementó la “Campaña Todos ABC Monseñor Leonidas Proaño”.

TABLA 6: Servicio educativo para jóvenes y adultos con escolaridad

OFERTA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
POST ALFABETIZACIÓN	4	28	32
BASICA	21	20	41
BACHILLERATO	73	71	144
TOTAL GENERAL	98	119	217

Fuente: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaboración: Galo Alejandro Silva Solis Analista Distrital de ASRE

Bachillerato Técnico

La Dirección Distrital cuenta con el bachillerato técnico misma que es enfocada en las y los jóvenes, para fortalecer su incorporación al mundo laboral y/o dar continuidad a su formación técnica y tecnológica de educación superior por lo cual se cuenta con las siguientes ofertas técnicas:

TABLA 7: Figura Profesional Bachillerato Técnico

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL
18H00560	U.E. Los Andes	Área Técnica de Servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Informática • Contabilidad
18H00561	U.E. Jorge Álvarez	Área Técnica Industrial: <ul style="list-style-type: none"> • Electrónica de Consumo • Aplicación de Proyectos de Construcción Área Técnica de Servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Informática
18H00619	U.E. 12 de Noviembre	Área Técnica Agropecuaria: <ul style="list-style-type: none"> • Industrialización de Productos Alimenticios Área Técnica Industrial: <ul style="list-style-type: none"> • Electromecánica Automotriz
18H00593	U.E. Antonio Carrillo Moscoso	Área Técnica de Servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Informática Área Técnica Industrial: <ul style="list-style-type: none"> • Electromecánica Automotriz

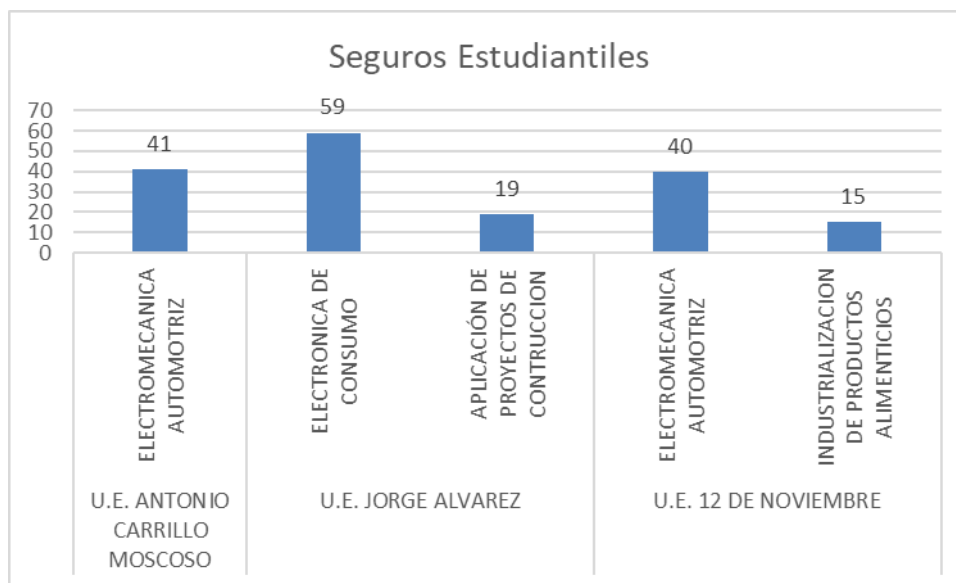
18H00603	U.E. del Milenio Santiago de Píllaro	Área Técnica Industrial: <ul style="list-style-type: none"> Mecanizado y construcciones metálicas.
----------	---	--

Fuente: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaboración: Galo Alejandro Silva Solis Analista Distrital de ASRE

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro buscando una educación de excelencia y velando por el bienestar estudiantil realizó la Contratación de Pólizas de seguros para estudiantes de Bachillerato técnico que realizaron las FCT (Formación en Centros de trabajo) cumplimiento con la meta al 100%.

TABLA 8: Seguros Estudiantiles



Fuente: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaboración: Galo Alejandro Silva Solis Analista Distrital de ASRE

Docente Pedagogos de Apoyo a la Inclusión

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación coordinó con la docente pedagoga de apoyo a la inclusión, 151 asesoramientos y orientaciones grupales en todas las instituciones educativas del cantón Santiago de Píllaro, beneficiando a la población orientada por sostenimiento 989 personas de la comunidad educativa.

La Docente Pedagoga de Apoyo a la Inclusión atiende permanentemente a 16 estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad, así también, en asesoramiento a docentes y sensibilizaciones a la comunidad educativa de

las siguientes instituciones: Unidad Educativa Jorge Álvarez, Unidad Educativa 12 de Noviembre y Unidad Educativa Especializada Santiago de Píllaro.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación a través de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión realizó 141 seguimientos a los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad intelectual en la Unidad Educativa Especializada Santiago de Píllaro, institución que brinda atención personalizada a 35 estudiantes, en donde se desarrollan habilidades sociales, autonomía e independencia a través de una formación humanista y conductista acorde a las necesidades individuales de los estudiantes.

La Unidad de Administración Escolar para dar cumplimiento al Art. 2, del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, donde establece que un objetivo estratégico de acción es el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas de conformidad con la normativa legal pertinente, ha realizado el mantenimiento correctivo en la infraestructura de las Unidades Educativas, pertenecientes a la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro – Educación, teniendo el siguiente detalle:

Adquisición de materiales de construcción

Mediante proceso signado Nro. NIC-1865039960001-2023-00008, se realizó la contratación del “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DEL DISTRITO 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO - EDUCACION”, de acuerdo con el siguiente detalle:

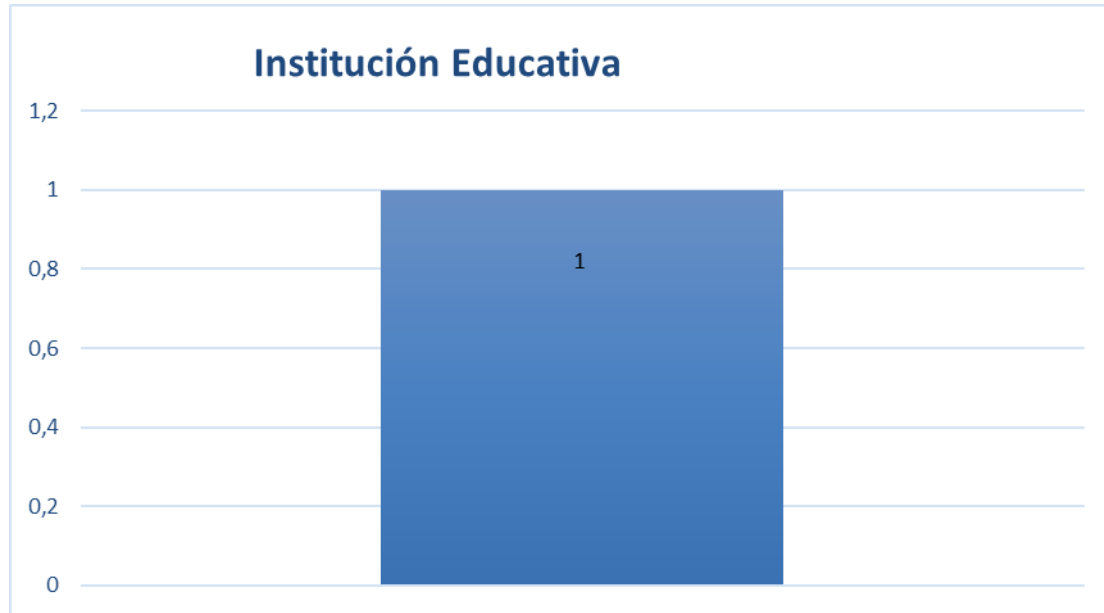
TABLA 9: Adquisición de materiales de construcción.

Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DEL DISTRITO 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO - EDUCACION”
Presupuesto	\$ 5.598,41 SIN INCLUIR IVA
Unidades Educativas Beneficiarias	4
Número de Estudiantes Beneficiarios	3.297

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 2023

Elaboración: Christian Javier Revelo Andrade Analista Distrital de Administración Escolar

GRÁFICO 3: Instituciones educativas beneficiadas materiales de construcción



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 2023

Elaboración: Christian Javier Revelo Andrade Analista Distrital de Administración Escolar

Textos Escolares

Entrega de textos escolares en el año lectivo 2022-2023 se entregó una total de **7527** beneficiarios de las diferentes Unidades Educativas beneficiarias, así cubriendo con la población estudiantil.

TABLA 10: Estudiantes Beneficiados

DISTRITO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	TEXTOS ENTREGADOS	GUIAS Y CARTILLAS INCLUSIVAS ENTREGADAS
18D05	7.527	37.516	288

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 2023

Elaboración: Christian Javier Revelo Andrade Analista Distrital de Administración Escolar

TABLA 11: Textos por Institución Educativa

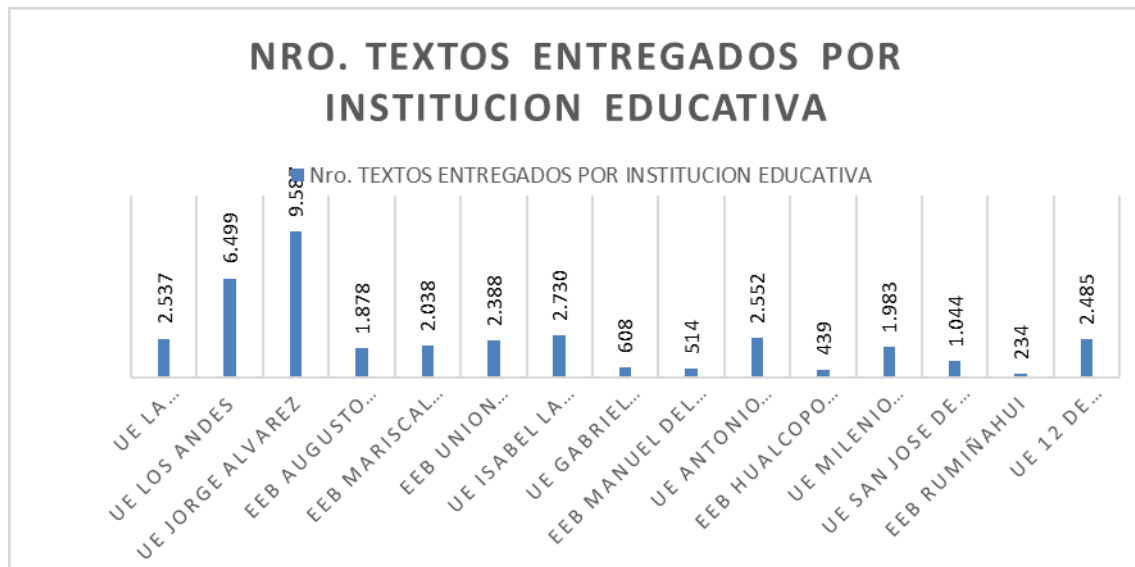
CODIGO AMIE	NOMBRE INSTITUCION	NRO. TEXTOS ENTREGADOS	NRO. ESTUDIANTES
18H00553	UNIDAD EDUCATIVA LA INMACULADA	2.537	554
18H00560	UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES	6.499	1.137

18H00561	UNIDAD EDUCATIVA JORGE ALVAREZ	9.587	1.776
18H00562	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO NICOLAS MARTINEZ	1.878	425
18H00564	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARISCAL SUCRE	2.038	453
18H00566	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNION NACIONAL DE PERIODISTAS	2.388	562
18H00579	UNIDAD EDUCATIVA ISABEL LA CATOLICA	2.730	609
18H00584	UNIDAD EDUCATIVA GABRIEL URBINA	608	133
18H00586	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DEL CARMEN PACHANO	514	118
18H00593	UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO CARRILLO MOSCOSO	2.552	483
18H00597	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUALCOPO DUCHICELA	439	96
18H00603	Unidad Educativa del Milenio Santiago de Píllaro	1.983	409
18H00611	UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSE DE POALO	1.044	231
18H00615	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RUMIÑAHUI	234	53
18H00619	UNIDAD EDUCATIVA 12 DE NOVIEMBRE	2.485	488
Total		37.516	7527

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 2023

Elaboración: Christian Javier Revelo Andrade Analista Distrital de Administración Escolar

GRÁFICO 4: Textos entregados por institución educativa



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 2023

Elaboración: Christian Javier Revelo Andrade Analista Distrital de Administración Escolar

Alimentación Escolar

En el marco del proyecto “Intervención en la alimentación Escolar” realiza la entrega de raciones alimenticias a los niños, niñas y jóvenes beneficiarios de las Unidades educativas del sistema público de educación a nivel nacional; en este sentido de conforme a lo que estipula en el Manual de Operaciones y Logística, referente a las

obligaciones y responsabilidades uno de los actores que intervienen son las comisiones de administración escolar; al respecto, el Manual de Operaciones y Logística indica lo siguiente:

“... Numeral 10.1.4 De la comisión de Administración Escolar – CAE. Es recomendable que cada año lectivo la institución educativa cree una comisión de administración escolar – CAE, conformada por el Rector/Director o maestro/a responsable y 4 padres de familia, para cumplir de manera regular y eficiente con la tareas que este proceso requiere para controlar el buen uso de las raciones alimenticias...”

En este contexto la Unidad de Administración Escolar junto con el apoyo de la comisión de Administración Escolar (CAE) de cada una de las 16 Unidades Educativas, pertenecientes a la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro – Educación, beneficiarias del proyecto de Alimentación Escolar, se realiza la recepción, control y distribución diaria de raciones alimenticias a cada una de las Unidades Educativas, en el periodo fiscal 2023 en bodega se tiene un saldo de cero, cumpliendo así con la correcta distribución de raciones alimenticias.

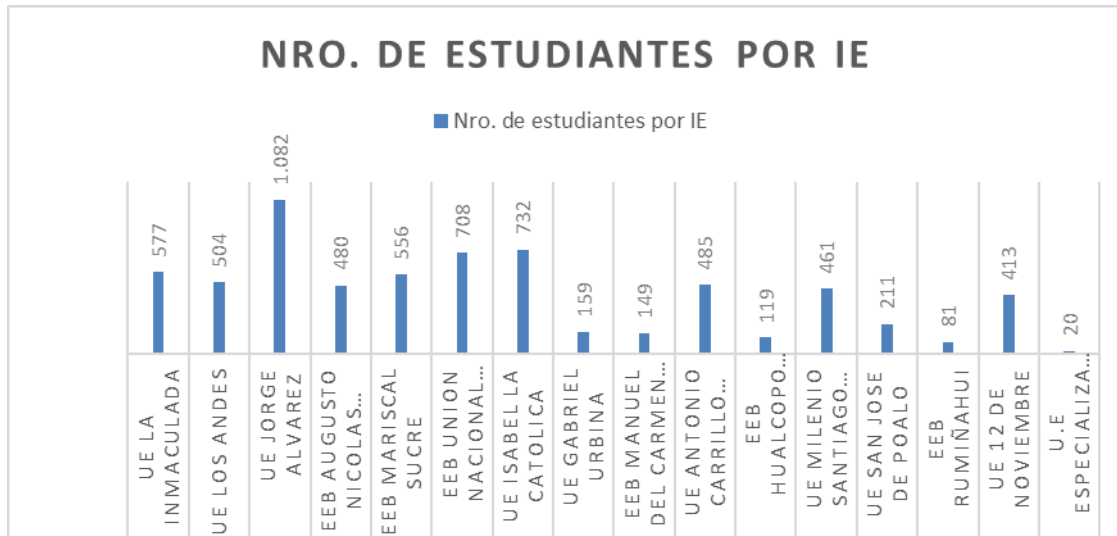
TABLA 12: Beneficiados por alimentación escolar

CODIGO AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	ESTUDIANTES			
		Inicial	1ro - 7mo	8vo - 3ro BGU	Total
18H00553	UE LA INMACULADA	53	427	97	577
18H00560	UE LOS ANDES	-	-	504	504
18H00561	UE JORGE ALVAREZ	74	388	620	1.082
18H00562	EEB AUGUSTO NICOLAS MARTINEZ	51	429	-	480
18H00564	EEB MARISCAL SUCRE	78	478	-	556
18H00566	EEB UNION NACIONAL DE PERIODISTAS	100	608	-	708
18H00579	UE ISABEL LA CATOLICA	99	633	-	732
18H00584	UE GABRIEL URBINA	16	114	29	159
18H00586	EEB MANUEL DEL CARMEN PACHANO	31	118	-	149
18H00593	UE ANTONIO CARRILLO MOSCOSO	54	286	145	485
18H00597	EEB HUALCOPO DUCHICELA	16	103	-	119
18H00603	UE MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO	34	277	150	461
18H00611	UE SAN JOSE DE POALO	17	135	59	211
18H00615	EEB RUMIÑAHUI	23	58	-	81
18H00619	UE 12 DE NOVIEMBRE	39	221	153	413
18H00984	U.E ESPECIALIZADA SANTIAGO DE PILLARO	-	7	13	20
TOTAL		685	4282	1770	6.737

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 2023

Elaboración: Christian Javier Revelo Andrade Analista Distrital de Administración Escolar

GRÁFICO 5: Nro. de estudiantes por IE beneficiados de alimentación escolar



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 2023

Elaboración: Christian Javier Revelo Andrade Analista Distrital de Administración Escolar

Uniformes Escolares

Entrega de uniformes escolares en el año lectivo 2023-2024 se entregó una total de 2949 uniformes a las diferentes Unidades Educativas beneficiarias, así cubriendo con la población estudiantil.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro – Educación, tiene bajo su jurisdicción 15 Instituciones Educativas fiscales y 1 Institución Educativa fiscomisional, por tal razón a través de la Unidad de Administración Escolar, en cumplimiento a las disposiciones del Nivel Central y conforme sus atribuciones y responsabilidades se realizó el análisis técnico para la “ADQUISICIÓN DE KITS DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES (6 PRENDAS), PARA ESTUDIANTES DE RÉGIMEN SIERRA, AÑO LECTIVO 2023 – 2024, PERTENECIENTES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO - EDUCACIÓN”, observando estrictamente las directrices señaladas por la Subsecretaría de Administración Escolar.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro mediante la siguiente matriz valida la distribución de uniformes:

TABLA 13: Nro. de kits de uniformes por IE

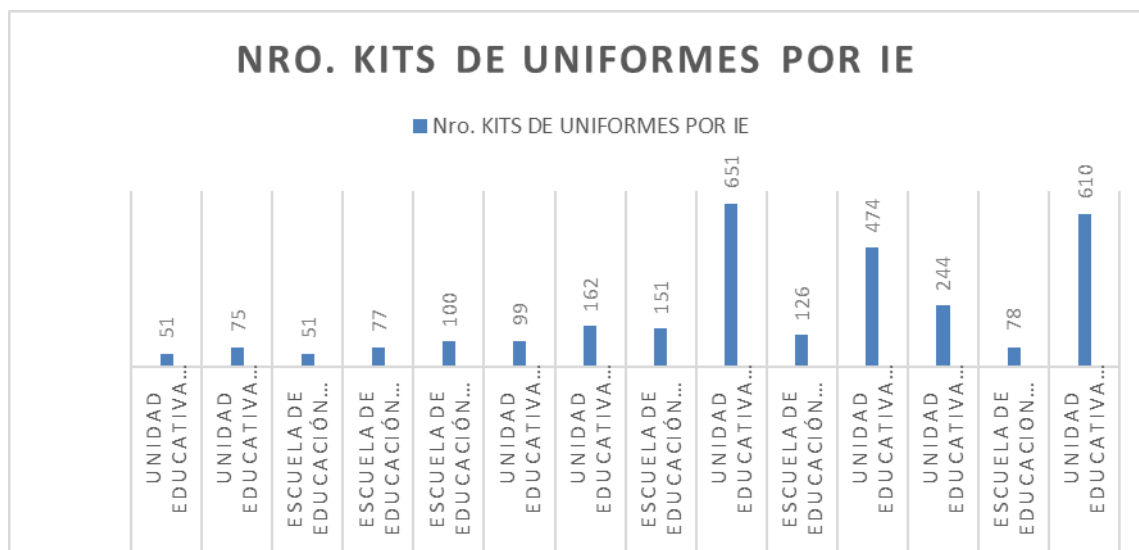
CÓDIGO AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	INICIAL	EGB-BACHILLERATO	NRO. KITS UNIFORMES
18H00553	UNIDAD EDUCATIVA LA INMACULADA	51	0	51
18H00561	UNIDAD EDUCATIVA JORGE ALVAREZ	75	0	75

18H00562	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO NICOLAS MARTINEZ	51	0	51
18H00564	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARISCAL SUCRE	77	0	77
18H00566	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNION NACIONAL DE PERIODISTAS	100	0	100
18H00579	UNIDAD EDUCATIVA ISABEL LA CATOLICA	99	0	99
18H00584	UNIDAD EDUCATIVA GABRIEL URBINA	16	146	162
18H00586	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DEL CARMEN PACHANO	32	119	151
18H00593	UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO CARRILLO MOSCOSO	52	599	651
18H00597	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUALCOPO DUCHICELA	17	109	126
18H00603	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO	34	440	474
18H00611	UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSE DE POALO	17	227	244
18H00615	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RUMIÑAHUI	23	55	78
18H00619	UNIDAD EDUCATIVA 12 DE NOVIEMBRE	39	571	610
TOTAL				2949

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 2023

Elaboración: Christian Javier Revelo Andrade Analista Distrital de Administración Escolar

GRÁFICO 6: Detalle de kits de uniformes escolares interculturales por institución educativa



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 2023

Elaboración: Christian Javier Revelo Andrade Analista Distrital de Administración Escolar

Mobiliario

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro – Educación a través de la Unidad de Administración Escolar, en cumplimiento a las disposiciones del Nivel Central y conforme sus atribuciones y responsabilidades se realizó el análisis técnico para la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO EDUCACIÓN”, observando estrictamente las directrices señaladas por la Subsecretaría de Administración Escolar.

TABLA 14: Instituciones Educativas beneficiadas por Mobiliario Escolar

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
18H00561	UNIDAD EDUCATIVA JORGE ALVAREZ	\$ 2.136,54
18H00560	UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES	\$ 1.785,12
18H00579	UNIDAD EDUCATIVA ISABEL LA CATÓLICA	\$ 1.740,90
18H00564	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARISCAL SUCRE	\$ 1.624,29
18H00566	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS	\$ 1.624,29
18H00562	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO NICÓLAS MARÍNEZ	\$ 1.624,29
18H00619	UNIDAD EDUCATIVA 12 DE NOVIEMBRE	\$ 4.101,09
18H00584	UNIDAD EDUCATIVA GABRIEL URBINA	\$ 1.256,86
18H00586	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DEL CARMEN PACHANO	\$ 1.597,72
18H00615	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RUMIÑAHUI	\$ 1.520,62
18H00593	UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO CARRILLO MOSCOSO	\$ 2.735,96
18H00611	UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ DE POALO	\$ 4.764,62
18H00597	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUALCOPO DUCHICELA	\$ 1.465,84
VALOR TOTAL		\$ 27.978,14

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 2023

Elaboración: Christian Javier Revelo Andrade Analista Distrital de Administración Escolar

Bienestar social

En el año 2023 se realizó 5 procesos de incorporación por el programa de Bienestar Social.

TABLA 15: Bienestar Social

N° DE TRASPASOS	INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	ORIGEN
5	U.E. ESPECIALIZADA SANTIAGO DE PÍLLARO	DISTRITO 18D02 AMBATO 2
	E.E.B RUMIÑAHUI	DISTRITO 17D11 MEJIA RUMIÑAHUI
	U.E. LA INMACULADA	DISTRITO 05D04 PUJILI-SQUISILI
	U.E. GABRIEL URBINA	DISTRITO 16D06 LIMON ANDANZA SANTIAGO TIWINZA

	U.E. SAN JOSE DE POALO	DISTRITO 15D02 EL CHACO-QUIJOS
--	------------------------	--------------------------------

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Elaboración: Carlos Santiago Mejía Quiroga Jefe Distrital de Talento Humano

Ganadores de Concurso

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación realizó el ingreso de 3 docentes ganadores de concurso de méritos y oposición en la especialidad de educación inicial.

TABLA 16: Ingresos Nombramientos

GANADORES DE CONCURSO EDUCACIÓN INICIAL	
NOMBRAMIENTOS LOEI	INSTITUCIONES BENEFICIARIAS
3	U.E. ISABEL LA CATOLICA
	U.E. SAN JOSE DE POALO
	U.E. JORGE ALVAREZ

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Elaboración: Carlos Santiago Mejía Quiroga Jefe Distrital de Talento Humano

Ingreso Docentes

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación incorporó a 9 docentes, con el fin de cubrir las vacantes generadas por los diferentes procesos como jubilaciones, renunciaciones, sectorización y otras causas; mismos que ingresaron en el año 2023 para cubrir el déficit docente en las Instituciones Educativas.

TABLA 17 : Ingresos Docentes

NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES Y CONTRATOS OCASIONALES			
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	CONTRATOS OCASIONALES	INSTITUCIONES BENEFICIARIAS
3	E.E.B. AUGUSTO N. MARTINEZ	6	U.E. ISABEL LA CATOLICA
	U.E. SAN JOSE DE POALÓ		U.E. SAN JOSE DE POALO
			U.E. JORGE ALVAREZ

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Elaboración: Carlos Santiago Mejía Quiroga Jefe Distrital de Talento Humano

Trasposos Código de Trabajo

En el año 2023 se realizó el proceso de traspaso de puesto y partida de un trabajador de Código de Trabajo desde la Dirección Distrital 18D01 Ambato 1 a la Dirección Distrital.

TABLA 18: Trasposos Código de Trabajo

TRASPASO DE PUESTO Y PARTIDA CÓDIGO DE TRABAJO		
CONTRATO COLECTIVO	INSTITUCION BENEFICIARIA	ORIGEN
1	U.E. ANTONIO CARRILLO MOSCOSO	DISTRITO 18D01 AMBATO 1

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Elaboración: Carlos Santiago Mejía Quiroga Jefe Distrital de Talento Humano

Sectorización

En el año 2023 se realizó 1 proceso de sectorización donde fueron beneficiada la Escuela de Educación Básica Mariscal Sucre.

TABLA 19: Sectorización

DOCENTES QUE INGRESAN POR SECTORIZACION DOCENTE 1 A 1 AÑO 2023				
NUMERO	MES	INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	INSTITUCION	ORIGEN
1	MARZO	1	E.E.B. MARISCAL SUCRE	DISTRITO 18D02 AMBATO 2

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Elaboración: Carlos Santiago Mejía Quiroga Jefe Distrital de Talento Humano

Equiparación y Homologación Salarial

En el año 2023 se dio el Proceso de Equiparación y Homologación Salarial en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Vigésima Sexta de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, beneficio que se reconocerá a partir de la fecha determinada siendo 6 docentes beneficiados de este proceso; cumpliendo con el pago de Retroactivo de Sueldos por Revisión a la Clasificación de Puesto para Aplicación a la Equiparación de Homologación Salarial Docente GRUPOS 2-3 y 4, correspondiente al año 2022 como deuda años anteriores y el año 2023.

TABLA 20: Listado de docentes beneficiados

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	MODALIDAD LABORAL	CATEGORÍA	RMU	RMU	FECHA RIGE	FECHA FIN
1803895349	AUCAPIÑA AIMARA VERONICA ELIZABETH	NOMBAMI ENTO DEFINITIVO	DOCENTE CATEGORIA G / DOCENTE A	\$817,0 0	\$986,0 0	29/11/202 2	

			CONTRATO 2				
0604491043	CHAFLA AUQUILLA DANILO FERNANDO	NOMBRAMI ENTO DEFINITIVO	DOCENTE CATEGORIA G / DOCENTE A CONTRATO 2	\$817,0 0	\$986,0 0	14/11/202 2	
1803185782	MOYA ALULEMA SHEFERSON NOE	NOMBRAMI ENTO DEFINITIVO	DOCENTE CATEGORIA F	\$901,0 0	\$1.086, 00	07/02/202 3	
1804750626	PILCO TIPAN JUAN CARLOS	NOMBRAMI ENTO DEFINITIVO	DOCENTE CATEGORIA G / DOCENTE A CONTRATO 2	\$817,0 0	\$986,0 0	28/10/202 2	
1803715422	VELASTEGUI HARO GALO MANUEL	NOMBRAMIE NTO DEFINITIVO	DOCENTE CATEGORIA G	\$817,0 0	\$986,0 0	07/02/202 3	14/05/202 3
1803900396	ORTEGA CUNALATA JANETH ESPERANZA	NOMBRAMIE NTO DEFINITIVO	DOCENTE CATEGORIA G / DOCENTE A CONTRATO 2	\$817,0 0	\$986,0 0	20/12/202 2	

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Elaboración: Carlos Santiago Mejía Quiroga Jefe Distrital de Talento Humano

Beneficio por Jubilación

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Pillaro Educación en el año 2023 procedió a ejecutar pagos de indemnización por beneficio por jubilación en efectivo y bonos a ex funcionarios de la Dirección Distrital como se detalla a continuación:

TABLA 21: Resumen Indemnización beneficio por jubilación 710706 efectivo y bonos

NÓMINA INDEMNIZACIÓN BENEFICIO POR JUBILACIÓN 710706					
PERIODO	CUR	DESCRIPCIÓN	NOMBRES	EFFECTIVO	BONOS
27/6/2023	250	140-6659 DIRECCION DISTRITAL 18D05 PILLARO EDUCACION PAGO RECONOCIMIENTO DEL ESTIMULO ECONOMICO POR JUBILACION A EXSERVIDORES AMPARADOS EN A.M. MDT-2018-0185 Y REFORMA ACUERDO MDT-2021-239 LISTADO 01 EFECTIVO AUTORIZADO MEDIANTE MEMO MINEDUC-CZ3-18D05-2023-0746-M POR LA MAXIMA AUTORIDAD	TITUAÑA CHILUIZA JUAN	\$ 46.020,00	\$ -
13/10/2023	375	140 6659 DIRECCION DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PILLARO EDUCACION PAGO	CAMPAÑA TAMAYO FARA ALICIA	\$ 53.100,00	\$ -

		RECONOCIMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO POR JUBILACIÓN A EXSERVIDORES AMPARADOS A.M. MDT-2018-0185 Y SU REFORMA ACUERDO MDT-2021-239 -GRUPO NO. 02) EFECTIVO AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ3-18D05-2023-1213-M	GOMEZ NARANJO GALO OSWALDO	\$ 51.625,00	\$ -
18/10/2023	378	140 6659 DIRECCION DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PILLARO EDUCACION PAGO RECONOCIMIENTO ESTÍMULO ECON. JUBILACIÓN EXSERVIDORES AMPARADOS A.M.MDT-2018-0185 REFORMA ACUERDO MDT-2021-239 GRUPO 04 BONOS DEL ESTADO SOLICITADO CON MINEDUC-CZ3-18D05-UDTH-2023-0226-M. AUTORIZACION MAXIMA AUTORIDAD.	SARABIA RODRIGUEZ ELVIA GRACIELA	\$ -	\$ 53.100,00
TOTAL GENERAL 710706					\$ 203.845,00

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera

Elaboración: María Belén Bayas Analista Distrital Financiera

Convenios

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación realizó el Convenio de cooperación interinstitucional y de gestión concurrente de competencias exclusivas entre el Ministerio de Educación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santiago de Píllaro, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Miguelito y el H. Gobierno Provincial de Tungurahua.

El objeto del referido Convenio es establecer vínculos de coordinación y participación a través de relaciones interinstitucionales entre el H. Gobierno Provincial de Tungurahua, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Píllaro, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Miguelito y la Coordinación Zonal de Educación Zonal 3 para “Repotenciar la Planta Procesadora de Alimentos de la Unidad Educativa 12 de Noviembre, de la parroquia San Miguelito”, suscrito con fecha 24 de marzo de 2023, por un plazo de 12 meses. El presupuesto para la implementación del convenio está bajo la responsabilidad del H. Gobierno Provincial de Tungurahua, por un monto de SEIS MIL SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100 (USD \$ 6.700,00).

En el mes de noviembre de 2023 el Gobierno Provincial de Tungurahua procedió a la entrega de la maquinaria y equipos para la planta procesadora de Alimentos de la Unidad Educativa 12 de Noviembre.

Capacitaciones a autoridades educativas y personal DECE

La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica juntamente con el DECE Distrital impartió capacitaciones a autoridades educativas, inspectores y personal DECE institucional, con los temas la Obligación de denunciar ante hechos de violencia, y protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo.

TABLA 22: Capacitaciones 2023

PERSONAL CAPACITADO	NRO. ASISTENTES
Autoridades educativas – inspectores	36
Profesionales DECE	11
Total Capacitados	47

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

Elaborado: Abg. María Belén Garcés Ases - Jefe Distrital de Asesoría Jurídica (E)

5.2. Accesibilidad. No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.

Bajo los lineamientos emitidos por la Coordinación Zonal, se realizó la construcción de aforos conjuntamente con la autoridad educativa de cada institución, la Unidad de Administración Escolar; sirviendo como sustento los recursos físicos, tecnológicos y humanos, oferta que fue aprobada por la máxima autoridad de cada institución educativa.

Tabla 23: Construcción de aforo año lectivo 2023-2024

INSTITUCIÓN	NÚMERO PARALELOS	AFORO CURSO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "CONTINENTAL SCHOOL"	12	204
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ALBERT EINSTEIN	21	543
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO NICOLAS MARTINEZ	16	474
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUALCOPO DUCHICELA	9	265
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DEL CARMEN PACHANO	9	265
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARISCAL SUCRE	17	526
ESCUELA DE EDUCACION BASICA RUMIÑAHUI	9	265
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNION NACIONAL DE PERIODISTAS	21	662
U.E ESPECIALIZADA SANTIAGO DE PÍLLARO	15	150
UNIDAD EDUCATIVA "ISABEL LA CATÓLICA"	30	921
UNIDAD EDUCATIVA "SAN JOSÉ DE POALÓ"	15	460
UNIDAD EDUCATIVA 12 DE NOVIEMBRE	32	1010
UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO CARRILLO MOSCOSO	33	1145
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO	31	1180

UNIDAD EDUCATIVA GABRIEL URBINA	12	300
UNIDAD EDUCATIVA JORGE ALVAREZ	61	1861
UNIDAD EDUCATIVA LA INMACULADA	22	848
UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES	43	1117

Fuente: División Distrital de Planificación

Elaboración: María Belén Bayas Analista Distrital de Planificación

Distributivos de trabajo docente y Plantilla Optima

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación a lo largo del año 2023 elaboró la Plantilla óptima, herramienta que ayudó a determinar a nivel distrital si existe déficit o exceso docente en cada unidad educativa, misma que se realiza en base a la revisión de distributivos institucionales, se calcula y se verifica los criterios de la tabla.

Tabla 24: Planilla Optima

INSTITUCIÓN	SOSTENIMIENTO	JORNADA	OFERTA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO NICOLAS MARTINEZ	FISCAL	MATUTINA	ORDINARIA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUALCOPO DUCHICELA	FISCAL	MATUTINA	ORDINARIA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DEL CARMEN PACHANO	FISCAL	MATUTINA	ORDINARIA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARISCAL SUCRE	FISCAL	MATUTINA	ORDINARIA
ESCUELA DE EDUCACION BASICA RUMIÑAHUI	FISCAL	MATUTINA	ORDINARIA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNION NACIONAL DE PERIODISTAS	FISCAL	MATUTINA	ORDINARIA
U.E ESPECIALIZADA SANTIAGO DE PILLARO	FISCAL	MATUTINA	EXTRAORDINARIA
UNIDAD EDUCATIVA "ISABEL LA CATÓLICA"	FISCAL	MATUTINA	ORDINARIA- EXTRAORDINARIA
UNIDAD EDUCATIVA "SAN JOSÉ DE POALÓ"	FISCAL	MATUTINA	ORDINARIA
UNIDAD EDUCATIVA 12 DE NOVIEMBRE	FISCAL	MATUTINA	ORDINARIA
UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO CARRILLO MOSCOSO	FISCAL	MATUTINA	ORDINARIA
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO	FISCAL	MATUTINA	ORDINARIA
UNIDAD EDUCATIVA GABRIEL URBINA	FISCAL	MATUTINA	ORDINARIA
UNIDAD EDUCATIVA JORGE ALVAREZ	FISCAL	MATUTINA	ORDINARIA
UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES	FISCAL	MATUTINA	ORDINARIA
UNIDAD EDUCATIVA LA INMACULADA	FISCOMISIONAL	MATUTINA	ORDINARIA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "CONTINENTAL SCHOOL"	PARTICULAR	MATUTINA	ORDINARIA
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ALBERT EINSTEIN	PARTICULAR	MATUTINA	ORDINARIA

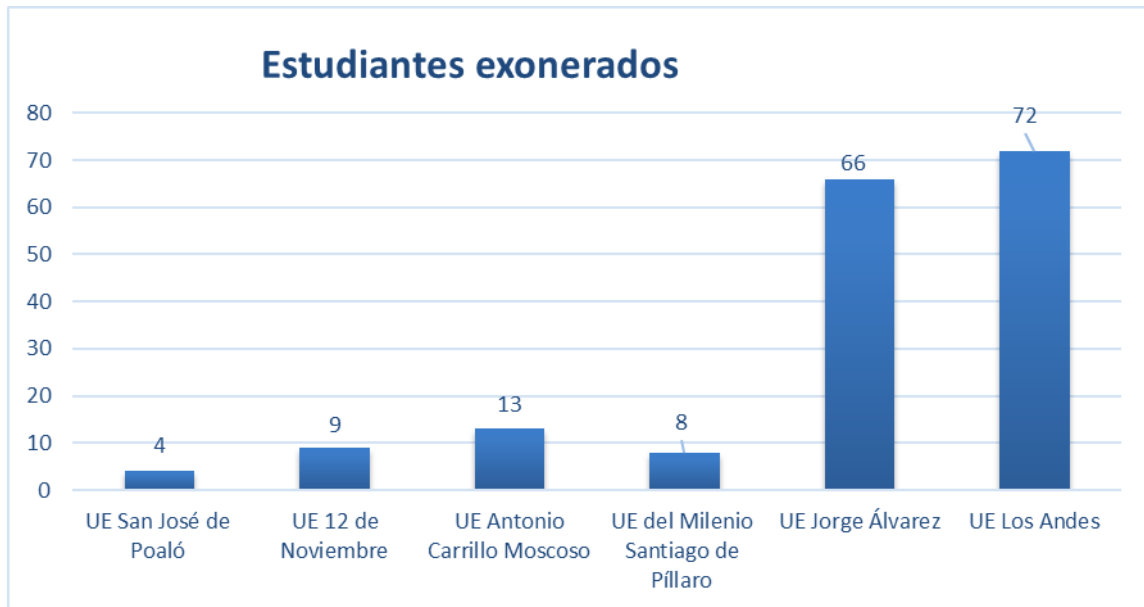
Fuente: División Distrital de Planificación

Elaboración: María Belén Bayas Analista Distrital de Planificación

Titulación

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro en cumplimiento a lo determinado en el Reglamento a la LOEI realizó el proceso de Titulación 2022 - 2023 de 632 estudiantes de los cuales 172 estudiantes fueron exonerados del examen de grado, 380 estudiantes rindieron el examen de grado (oferta ordinaria); y 80 estudiantes rindieron el examen de grado (oferta extraordinaria) como se detalla en los siguientes gráficos:

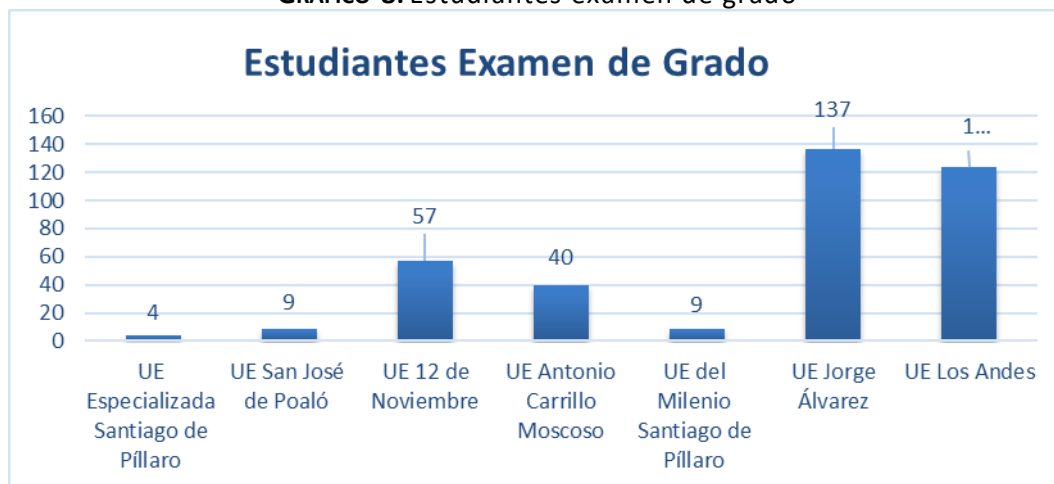
GRÁFICO 7: Estudiantes Exonerados



Fuente: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaboración: Galo Alejandro Silva Solis Analista Distrital de ASRE

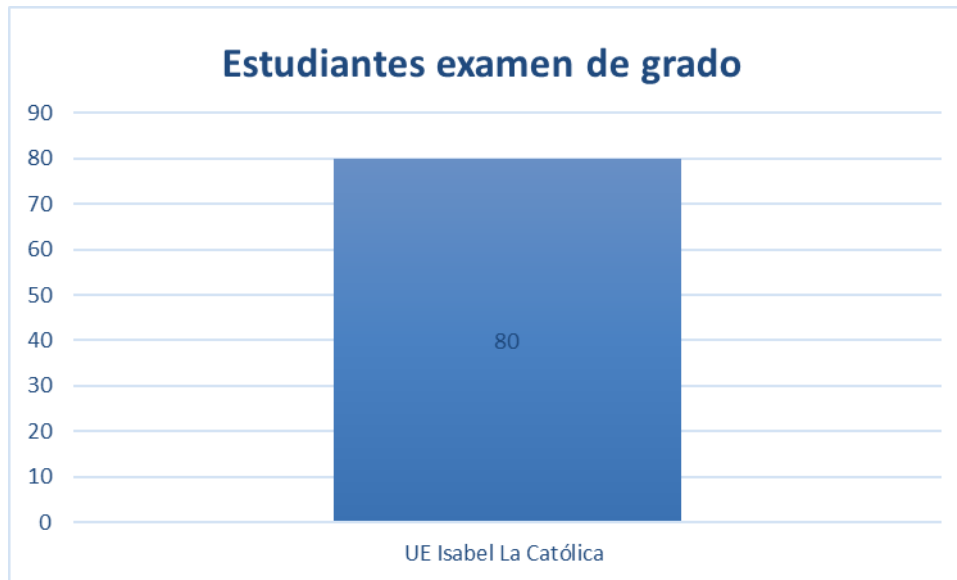
GRÁFICO 8: Estudiantes examen de grado



Fuente: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaboración: Galo Alejandro Silva Solis Analista Distrital de ASRE

GRÁFICO 9: Estudiantes examen de grado Oferta Extraordinaria



Fuente: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaboración: Galo Alejandro Silva Solis Analista Distrital de ASRE

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión realizó 84 sensibilizaciones a la comunidad educativa del Distrito 18D05 Santiago de Pillaro en temáticas como: educación de valores, lenguaje positivo, relacionamiento efectivo, respeto hacia la diversidad, entre otras. Beneficiando a 1,026 personas de la comunidad educativa.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Pillaro Educación a través de la Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ha dedicado esfuerzos significativos para garantizar la accesibilidad integral de los estudiantes, docentes y comunidad educativa a los recursos tecnológicos disponibles en los laboratorios informáticos; a través de iniciativas proactivas, hemos trabajado incansablemente para optimizar la conectividad y asegurar que los estudiantes y docentes y comunidad educativa tengan acceso continuo a los servicios de internet.

Nuestro compromiso se centra en proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje, donde la disponibilidad y funcionalidad de los equipos tecnológicos no sean barreras para la excelencia académica. Estamos orgullosos de contribuir al fortalecimiento de la experiencia educativa mediante la facilitación de la utilización efectiva de la tecnología en todo momento.

La Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, ha brindado el apoyo para el uso y manejo de herramientas tecnológicas que el Mineduc proporciona para el proceso enseñanza aprendizaje, brindar el soporte técnico para el correcto funcionamiento de equipos tecnológicos de todas las instituciones educativas, seguimiento de cobertura total de servicio de internet en la unidades educativas, trabajar conjuntamente con Senescyt, Ineval, Mineduc mediante las siguientes acciones en la Dirección Distrital así como en las 15 instituciones educativas fiscales de nuestra jurisdicción:

- Creación/Desactivaciones de usuarios, reportes y seguimiento de procesos quipux
- Apertura y Cierres de usuarios de correo institucionales y estudiantes
- Reseteo y actualización de correos con dominio @educacion, @estudiantes, plataforma Carmenta.

- Seguimiento de conectividad del servicio de internet en Instituciones Educativas y Distrito (Servicio, Upgrade, Dowgrade)
- Realizar actividades soporte técnico preventivo y correctivo en instituciones educativas y Dirección Distrital 18D05
- Ejecutar procesos de asignación de recursos

5.3. Aceptabilidad. *Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.*

Estrategia para mejorar la calidad de la educación

Como estrategia para mejorar la calidad de la educación, el Ministerio de Educación propone estándares de calidad educativa que ayudarán a orientar, apoyar y monitorear la gestión de los actores del sistema educativo hacia su mejoramiento continuo, por tal motivo la Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación y en conjunto con las 18 Instituciones Educativas que conforman la Dirección Distrital 18D05, realizó varias actividades para mejorar los estándares educativos.

Promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado por tal motivo la Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación ha realizado Socializaciones a las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro con el fin de garantizar el normal funcionamiento de las instituciones educativas.

TABLA 25: Estrategia para mejorar la calidad de la educación



Fuente: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaboración: Galo Alejandro Silva Solis Analista Distrital de ASRE

Transporte Escolar

Mediante proceso signado Nro. SIE-18D05-001-2022, se realizó la contratación del SERVICIO DE MOVILIZACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO, de acuerdo con el siguiente detalle:

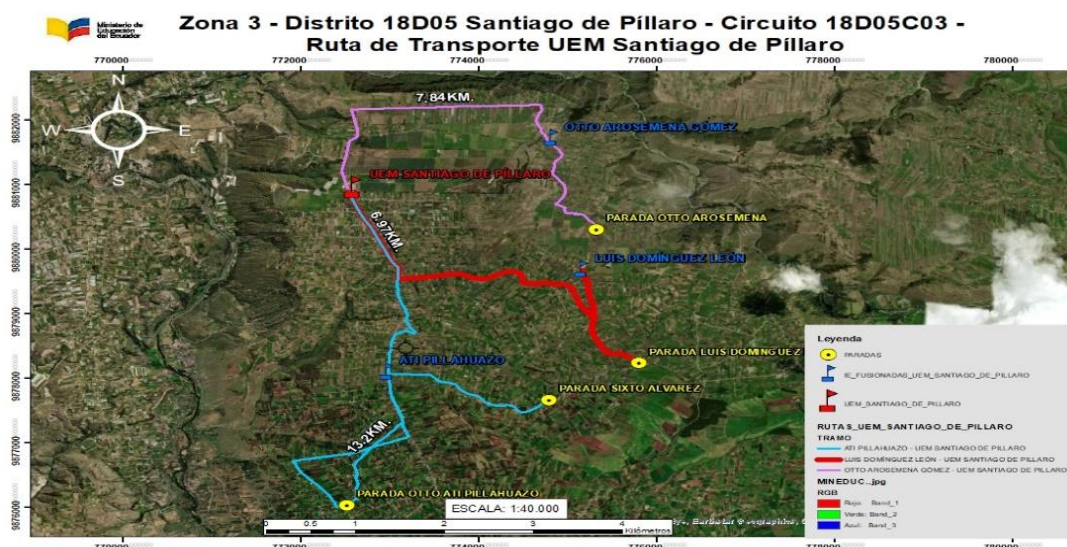
TABLA 26: Proceso de transporte escolar

Proceso	SIE-18D05-0005-2023
Objeto del Contrato	SERVICIO DE MOVILIZACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO – EDUCACIÓN, UBICADA EN LA PARROQUIA SAN ANDRÉS, CANTÓN PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA
Presupuesto	\$ 80680,00 SIN INC. IVA
Unidades Educativas Beneficiarias	UE MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO
Número de Estudiantes Beneficiarios	313

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 2023

Elaboración: Christian Javier Revelo Andrade Analista Distrital de Administración Escolar

GRÁFICO 10: Mapeo de rutas



Fuente: División Distrital de Planificación

Elaboración: María Belén Bayas Analista Distrital de Planificación

5.4. Adaptabilidad. *Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.*

Desde el Departamento de Consejería Estudiantil “DECE” se trabajó con los ejes de acción propuestos en el modelo de funcionamiento y de Gestión DECE regidos bajo competencia, por lo que se considera en el eje de promoción y prevención el abordaje de temas de acuerdo a la realidad y necesidades identificadas en la Comunidad Educativa, tomando en cuenta la promoción de habilidades para la vida, hábitos saludables y prevención de problemáticas psicosociales como también la aplicación de Protocolos y Rutas de actuación ante casos cometidos o detectados en el Sistema Educativo.

En cada una de las Instituciones Educativas se ha intervenido oportunamente en cada caso detectado aplicando lo que corresponde la normativa legal vigente. Por ende, se ha implementado campañas, talleres, eventos, programas y proyectos encaminados a la prevención, sin embargo, a ello se pone en conocimiento los siguientes datos registrados en el año 2023:

Casos registrados en la plataforma REDEVI:

En sistema de Registro de Violencia (REDEVI) permite al usuario registrar la información de casos de presunta connotación sexual cometidos o detectados en el sistema educativo, generar consultas, informes y estadística de manera periódica y permanente; y establecer estados de alerta confiables bajo determinados parámetros para precautelar la seguridad de la información y los derechos humanos de los grupos vulnerables, por lo tanto, a nivel de la Dirección Distrital 18D05 Píllaro en el año fiscal 2023 se han detectado casos que han sido cometidos fuera del contexto educativo, teniendo como estadística general por Institución Educativa lo siguiente:

TABLA 27: Casos de Violencia Sexual.

INSTITUCIÓN	NRO. CASOS REGISTRADOS	NRO. CASOS CERRADOS	ESTADO DE LOS CASOS SEGÚN EL SEMÁFORO
Unidad Educativa Los Andes.	3	0	En todos los casos se registran en color verde, ya que se encuentran actualizados hasta el mes de diciembre respectivamente y se cierra el año fiscal.
Unidad Educativa Jorge Álvarez.	3	0	
Unidad Educativa 12 de Noviembre.	6	0	
Escuela de Educación Básica Unión Nacional de Periodistas.	1	0	
Unidad Educativa Milenio Santiago de Píllaro.	2	0	
Unidad Educativa Gabriel Urbina.	4	0	
Total	19	0	

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil Distrital 2023

Elaboración: Eimy Salome Araujo Córdova Analista DECE

Los Departamentos de Consejería Estudiantil son organismos técnicos, especializados, inter y multidisciplinarios encargados de implementar la atención y velar por el desarrollo integral de la población estudiantil en instituciones de todos los sostenimientos y modalidades educativas del Sistema Nacional de Educación, tomando en consideración que para el año 2023 se ha logrado la atención en diferentes ámbitos con el abordaje oportuno, obteniendo como estadística general lo siguiente:

TABLA 28: Atención y Acciones realizadas

BENEFICIARIOS					
NRO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	NRO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	NRO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	NRO. ESTUDIANTES	NRO. PADRES DE FAMILIA	NRO. DOCENTES Y AUTORIDADES
16	1	2	3002	2760	663

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil Distrital 2023

Elaboración: Eimy Salome Araujo Córdova Analista DECE

La generación de espacios de trabajo colectivo enfocados a la promoción de habilidades socioemocionales y prevención de problemáticas psicosociales, capacitación y actualización de conocimientos, atención y seguimiento de casos en concordancia con el Modelo de gestión los Departamentos de Consejería Estudiantil y con el objetivo de fortalecer la articulación institucional e interinstitucional se ha realizado reuniones de trabajo con el equipo de profesionales DECE de cada Institución Educativa obteniendo un total de 12 Actas de Reunión en los diferentes ejes de trabajo, atención y socialización de lineamientos; a la vez el trabajo desplegado del equipo en cada institución se obtiene 144 actas de reuniones y como RED Distrital de Consejería Estudiantil abordando temas y realización de círculos de estudio un total de 04 actas.

A nivel nacional se implementa la Estrategia de prevención de la Desnutrición Crónica Infantil y la atención prioritaria de madres adolescentes gestantes para lo cual se asiste en calidad de delegada a las reuniones mensuales a nivel cantonal, obteniendo un total de 12 actas con los acuerdos y compromisos generados.

La gestión técnica y organizacional del Departamento de Consejería Estudiantil implica reconocer que en las cuatro dimensiones de gestión tanto individual, familiar, escolar y comunitaria se articule y aporte a la formación integral de la población estudiantil, por lo que se ha desarrollado capacitaciones con el personal docente para la identificación

de riesgos psicosociales y entorno a las entrevistas socioemocionales se ha cubierto un total de 389 docentes.

Acciones para la detección, intervención, derivación, seguimiento y reparación, dirigidas a estudiantes que se encuentren atravesando por situaciones como: inestabilidad emocional, conflictos (individual, escolar, familiar, social, adaptativo), desastre natural, vulneración de derechos, o de riesgo psicosocial que pueda afectar su desarrollo integral, se ha adoptado como estrategia las visitas domiciliarias para atención prioritaria de acuerdo a las intervenciones y requerimientos poblacionales lo que se ha cubierto con un total de 157.

Estadísticos de casos por tipologías

La intervención que se lleva a cabo por parte de los y las profesionales de los departamentos de consejería estudiantil en el marco de la atención psicosocial, se enfoca no solo en la persona de manera individual, sino también abarca la esfera familiar y social que inciden sobre la problemática; a lo cual debe aportar para el desarrollo socioemocional de la población estudiantil, y sobre todo en la detección de casos oportuna con el objeto de brindar la atención integral y prioritaria, es así que se ha identificado los siguientes casos de acuerdo a las tipologías.

TABLA 29: Estadísticos de casos por tipologías

VIOLENCIA ENTRE PARES.	VIOLENCIA SEXUAL.	ACOSO ESCOLAR.	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (NEGLIGENCIA).	VIOLENCIA FÍSICA.	VIOLENCIA PSICOLÓGICA.	VIOLENCIA VIRTUAL.
13	19	01	10	16	05	02

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil Distrital 2023

Elaboración: Eimy Salome Araujo Córdova Analista DECE

Casos de vulnerabilidad detectados

El Departamento de Consejería Estudiantil es responsable del seguimiento de casos provenientes de situaciones de riesgo psicosocial, en el marco de los protocolos dispuestos por las autoridades rectoras; para cuyo efecto se establecen hojas de ruta con los organismos del Sistema de Protección de Derechos y otras instancias administrativas o judiciales.

Las acciones para la atención psicosocial que brinda el personal del DECE se encuentran enmarcadas en los ejes de acción es así como se ha logrado intervenir en los siguientes casos.

TABLA 30: Casos de vulnerabilidad detectados

Casos de vulnerabilidad	Nro.
Uso, consumo o expendio de alcohol, drogas.	16

Embarazo Adolescente.	13
Maternidad Adolescente.	12
Paternidad Adolescente	04
Ideación Suicida.	10
Intento Suicidio.	4
Suicidio Consumado.	1
Hijos con padres privados de libertad.	3
Problemas Emocionales.	57
NEE Asociados y No a la Discapacidad.	136
Deserción Escolar.	7
Inasistencia Recurrente	59
Bajo Rendimiento	86

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil Distrital 2023

Elaboración: Eimy Salome Araujo Córdova Analista DECE

La intervención es el conjunto de acciones que el Departamento de Consejería Estudiantil implementa para dar atención a estudiantes que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, violencia u otro riesgo psicosocial. Contemplando la realización de la valoración (diagnóstico situacional) a fin de conocer más a fondo la situación y planear las acciones pertinentes de atención, a lo cual se ha brindado la atención en los siguientes casos:

TABLA 31: Casos generales detectados

Casos generales	Nro.
Dificultades Comportamentales	51
Otras Enfermedades	27
Desapariciones	7
Extrema Pobreza.	11
Estudiantes Fallecidos.	1
Migrantes	3
Estudiantes en Centros de Internamiento	1
Víctimas y Testigos FGE	1
Cutting.	3

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil Distrital 2023

Elaboración: Eimy Salome Araujo Córdova Analista DECE

Derivaciones

Casos que se han procedido con derivación a las instancias correspondientes.

La derivación es la activación de las redes de apoyo internas o externas a la institución educativa, o al ministerio de educación, para la atención especializada a estudiantes, para esto, es importante que se hayan identificado los organismos internos a la institución educativa, dependencias del sistema nacional de educación, y las entidades,

instituciones, organizaciones y servicios que se encuentran en la localidad que puedan apoyar en la atención integral, obteniendo un proceso de derivación de estudiantes, oportuno, ágil y articulado, a lo que se refiere la siguiente tabla:

TABLA 32: Casos con derivación

A UDAI.	A INSTANCIAS EXTERNAS MSP, JCPD, FGE.	A JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.
58	124	68

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil Distrital 2023

Elaboración: Eimy Salome Araujo Córdova Analista DECE

Los Departamentos de Consejería Estudiantil “DECE”, promoverán la atención prioritaria y garantizarán el derecho a la educación libre de violencia y fomentando la convivencia armónica y la cultura de paz en el marco de la ejecución de programas y proyectos de promoción y prevención con la comunidad educativa.

La Unidad Distrital de Atención Ciudadana en el periodo enero a diciembre 2023 que están en función a los ejes que se enmarca la gestión del Ministerio de Educación de acuerdo al Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación 2021-2025.

Bares Escolares

La Dirección Distrital dando cumplimiento lineamientos se ejecutó los Procedimientos Especiales para arrendamiento de bares escolares en las instituciones fiscales:

TABLA 33: Instituciones educativas fiscales procesos adjudicados.

CÓDIGO AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ZONA INEC:	NÚMERO DE ESTUDIANTES	CODIGO DE PROCESO SOCE	OBSERVACION
18H00560	UE LOS ANDES	URBAN A	1055	ARBI-18D05-001-2023	ADJUDICADO
18H00561	UE JORGE ALVAREZ - BLOQUE 1	URBAN A	1439	ARBI-18D05-002-2023	ADJUDICADO
18H00561	UE JORGE ALVAREZ - BLOQUE 2	URBAN A	378	ARBI-18D05-019-2023	ADJUDICADO
18H00579	UE ISABEL LA CATÓLICA - BLOQUE 1	URBAN A	737	ARBI-18D05-023-2023	ADJUDICADO
18H00579	UE ISABEL LA CATÓLICA - BLOQUE 2	URBAN A	728	ARBI-18D05-024-2023	ADJUDICADO
18H00566	EEB UNION NACIONAL DE PERIODISTAS - BLOQUE 1	URBAN A	517	ARBI-18D05-021-2023	ADJUDICADO
18H00566	EEB UNION NACIONAL DE PERIODISTAS - BLOQUE 2	URBAN A	556	ARBI-18D05-022-2023	ADJUDICADO
18H00562	EEB AUGUSTO NICOLAS MARTINEZ	RURAL	242	ARBI-18D05-020-2023	ADJUDICADO

18H00564	EEB MARISCAL SUCRE	RURAL	441	ARBI-18D05-005-2023	ADJUDICADO
18H00619	UE 12 DE NOVIEMBRE - BLOQUE 1	RURAL	136	ARBI-18D05-031-2023	ADJUDICADO
18H00619	UE 12 DE NOVIEMBRE - BLOQUE 2	RURAL	79	ARBI-18D05-032-2023	ADJUDICADO
18H00586	EEB MANUEL DEL CARMEN PACHANO	RURAL	380	ARBI-18D05-033-2023	ADJUDICADO
18H00593	UE ANTONIO CARRILLO MOSCOSO - BLOQUE 1	RURAL	530	ARBI-18D05-035-2023	ADJUDICADO
18H00593	UE ANTONIO CARRILLO MOSCOSO - BLOQUE 2	RURAL	266	ARBI-18D05-027-2023	ADJUDICADO
18H00593	UE ANTONIO CARRILLO MOSCOSO - BLOQUE 3	RURAL	232	ARBI-18D05-028-2023	ADJUDICADO
18H00603	UEM SANTIAGO DE PÍLLARO	RURAL	456	ARBI-18D05-014-2023	ADJUDICADO
18H00611	UE SAN JOSE DE POALO	RURAL	255	ARBI-18D05-029-2023	ADJUDICADO

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 2023

Elaboración: Christian Javier Revelo Andrade

5.5. Apertura y rendición de cuentas. *Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.*

Dentro de los principios establecidos en la Ley Orgánica de Educación Intercultural se encuentra la calidad y calidez, para ello en un esfuerzo conjunto y con el afán de estandarizar los procesos, brindando dichos servicios, el Ministerio de Educación implementó el Sistema de Gestión de Calidad que como política es la siguiente: “Proporcionar servicios efectivos de atención ciudadana, a la comunidad educativa, logrando la satisfacción del usuario a través de un proceso de mejora continua”.

En referencia a las solicitudes ingresadas por el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC) fueron 287 a nivel del año 2023, se atendieron 249 trámites, 34 trámites pendientes de los cuales 17 de denuncias por diferentes causas mismos que se encuentran en los tiempos sustanciados perteneciente a la Unidad de Asesoría Jurídica y 17 de alertas SUUSEN.

En cumplimiento de Asignación de funciones se procede a elaborar un reporte estadístico del ingreso y resolución de trámites en el sistema MOGAC de las Unidades del Distrito Educativo 18D05 Santiago de Píllaro por el período comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, obteniendo los resultados como se muestran a continuación:

TABLA 34: Reporte estadístico de ingreso y resolución de procesos

UNIDADES	TRAMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
----------	---------------------	--------------------	------------------	---------------------	-------------------

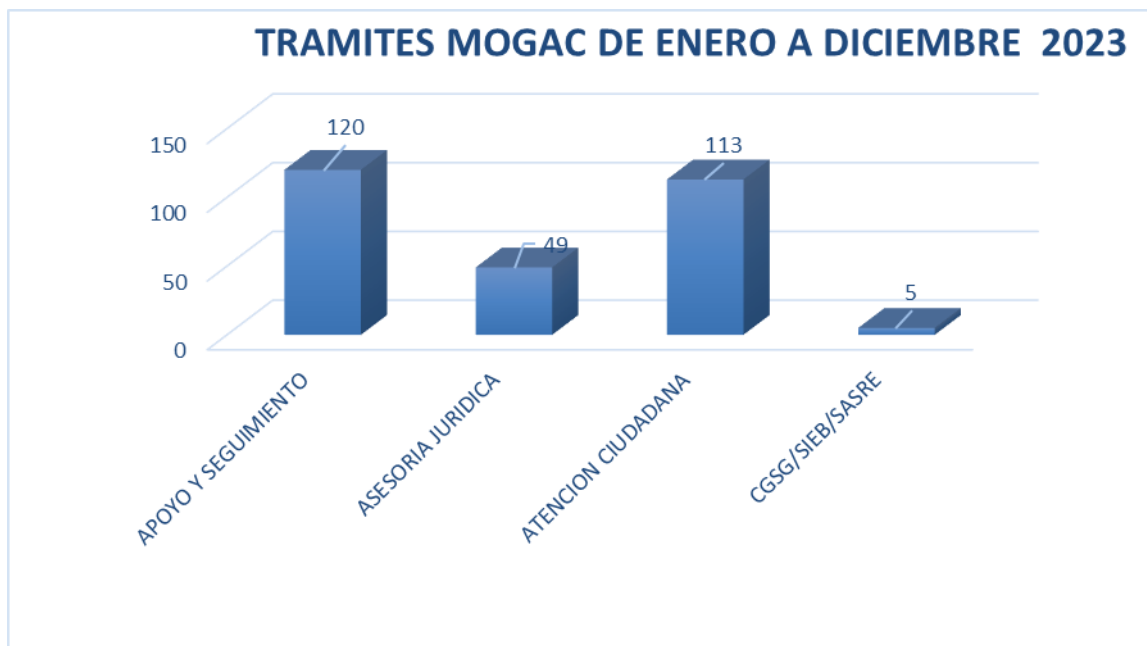
Apoyo y seguimiento	120	101	2	17	0
Asesoría Jurídica	49	30	1	17	1
Atención Ciudadana	113	113	0	0	0
CGSG/SIEBV/SASRE	5	5	0	0	0
Total	287	249	3	34	1

Fuente: Unidad Distrital de Atención Ciudadana

Elaborado: Elizabeth del Rocío Granda Viera Analista de Atención Ciudadana.

En el período comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 se ingresaron un total de 287 procesos, mismos que han sido atendidos al 100%, según se demuestra en el gráfico:

GRÁFICO 11: Ingreso y resolución de procesos



Fuente: Unidad Distrital de Atención Ciudadana y Módulo de Gestión Ciudadana MOGAC.

Elaborado: Elizabeth del Rocío Granda Viera Analista de Atención Ciudadana.

De igual forma en cumplimiento de Asignación de funciones se procede a elaborar un reporte estadístico del ingreso y resolución de 935 compromisos ciudadanos ingresados por ventanilla por el período comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, obteniendo los resultados como se muestran a continuación:

TABLA 35: Ingresos y resoluciones de compromisos ciudadanos

ESTADO DEL TRAMITE	CANTIDAD
Procesados	818
En tramite	10
De Conocimiento	107

Total Compromisos Ciudadanos	935
------------------------------	-----

Fuente: Archivo de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana

Elaborado: Elizabeth del Rocío Granda Viera Analista de Atención Ciudadana

GRÁFICO 12: Ingresos y Resoluciones de Compromisos Ciudadanos



Fuente: Archivo de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana

Elaborado: Elizabeth del Rocío Granda Viera Analista de Atención Ciudadana

TABLA 36: Ingresos y resoluciones por unidades de compromisos ciudadanos

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	DE CONOCIMIENTO	PROCESADOS	EN TRAMITE	TOTAL COMPROMISOS CIUDADANOS
Dirección Distrital	2	0	0	2
Atención Ciudadana	3	98	0	101
Apoyo y Regulación	53	163	3	219
DECE	7	7	0	14
UDAI	0	5	0	5
Talento humano	25	462	0	487
Administración Escolar	8	12	0	20
Gestión de Riesgos	0	0	0	0
Planificación	1	19	0	20
Jurídico	7	20	7	34

Administrativo	1	3	0	4
Financiero	0	27	0	27
Técnico Informático	0.00	2.00	0.00	2.00
	107.00	818.00	10.00	935.00

Fuente: Archivo de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana

Elaborado: Elizabeth del Rocío Granda Viera Analista de Atención Ciudadana

TABLA 37: Ingresos y resoluciones de MOGAC y compromisos ciudadanos

AÑO	TIPO DE REQUERIMIENTO	TOTAL INGRESADAS	TOTAL ATENDIDAS	% CUMPLIMIENTO
2021	Trámites solicitados MOGAC	287	249	100 %
2021	Requerimientos ciudadanos	935	818	100 %

Fuente: Archivo de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana

Elaborado: Elizabeth del Rocío Granda Viera Analista de Atención Ciudadana

Eje 1: Resiliencia generacional. Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación a través de la UDAI realizó 462 Informes de evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes de casos atendidos de necesidades educativas asociadas o no la discapacidad del Distrito 18D05 Santiago de Píllaro durante el año 2023. Cumpliendo de los objetivos como unidad mediante justificaciones, salidas a territorio, visitas domiciliarias, coordinación con docentes, autoridades, DECE, padres de familia, estudiantes.

La resiliencia generacional en el ámbito de la tecnología ha sido un pilar fundamental en nuestras acciones durante el año 2023. Enfrentamos desafíos significativos, pero a través de la adaptabilidad y la resistencia generacional, hemos logrado fortalecer la capacidad de la comunidad educativa para enfrentar cambios tecnológicos y aprovechar al máximo las herramientas proporcionadas por el Ministerio de Educación (Mineduc). Nuestra unidad se ha centrado en empoderar a estudiantes, docentes y personal administrativo, fomentando la resiliencia ante las transformaciones tecnológicas, facilitando el acceso y el uso efectivo de las herramientas educativas digitales. Esta resiliencia generacional ha permitido una transición suave hacia un entorno educativo cada vez más tecnológico, asegurando la continuidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

Tabla 38 Actividades realizada por UDAI.

Descripción	Total de gestión Enero a Diciembre
Informes de evaluaciones psicopedagógicas	462
Seguimientos de casos atendidos	503
Sensibilizaciones a Instituciones Educativas	84

Comunidad educativa sensibilizada	1026
Asesoramiento y orientaciones grupales	151
Población orientada por sostenimiento	989
Orientación personalizada	331
Seguimiento a especializada	141
Docente pedagoga de apoyo a la inclusión atención permanente a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad	16

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.

Elaboración: Andrea Silva Analista Distrital de Apoyo a la Inclusión.

Eje 2: Revalorización profesional. Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

Cursos para docentes

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación a través de la Unidad de Talento Humano socializo lo cursos, charlas, talleres que invita el Ministerio de educación y las Universidades Extranjeras que tienen convenio para el personal docente, de nuestra jurisdicción para maestrías, capacitaciones d los siguientes temas:

- Cumplimiento del Curso Intensivo de Inducción, promo 4
- Invitación: "CHARLA INFORMATIVA MAESTRIA POLITICAS EDUCATIVAS
- SOCIALIZACIÓN OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN PARA FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE TERCER NIVEL UNIVERSIDAD DE MAIMONIDES
- Socialización Adenda Convenio N°001-2023 Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Educación, documentos originales.
- Convocatoria a Capacitación sobre los "Derechos de las Personas con Discapacidad", en Cumplimiento a la Sentencia No. 1292-19-EP-21 de la Corte Constitucional de la República del Ecuador.
- SOCIALIZACIÓN DE OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN DE CAPACITACIÓN RELACIONADA CON EL ARTE DE LA COMUNICACIÓN
- SOCIALIZACIÓN DE INSUMOS PARA EL SIMULACRO DE VOLCÁN COTOPAXI
- INVITACIÓN INSCRIPCIÓN CURSO DE EPS
- Socialización de Invitación a la Capacitación de Reconocimiento de ACV.
- SOCIALIZACIÓN BECAS DE POSGRADO KOICA-COREA /II CONVOCTORIA 2023.
- Socialización Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Universidad San Gregorio de Portoviejo, documentos originales.
- OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN RELACIONADA CON BECAS KOICA 2023 PARA SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS.
- OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
- Convocatoria para asistir a las IV Jornadas Iberoamericanas organizadas por Cerlalc y el Ministerio de Educación.

- Socialización Invitación Webinar Línea Directa: Diálogos Pedagógicos - "La apertura lúdica del currículo al inicio del año escolar"
- Taller de Formación en Transparencia y Lucha contra la Corrupción
- Socialización Invitación Webinar Línea Directa: Diálogos Pedagógicos - "La apertura lúdica del currículo al inicio del año escolar."
- Taller de Formación en Transparencia y Lucha contra la Corrupción (Virtual).
- OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN RELACIONADA CON EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA Y VOCACIONAL
- Socialización del itinerario formativo "Desarrolla Tus Habilidades Emprendedoras" - Conecta Empleo - Fundación Telefónica Ecuador.
- SOCIALIZACIÓN OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: BECAS INTERNACIONALES PARA PROGRAMAS DE MAESTRÍAS OTORGADOS POR ENAE BUSINESS SCHOOL
- Socialización Ofertas Globo Común: BECAS UNIVERSIDAD OBERTA DE CATALUNYA PRIMER SEMESTRE 2023-2024
- SEGUIMIENTO EJECUCIÓN CURSO "INTRODUCCIÓN AL RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS TRAS LA PANDEMIA
- Inscripciones itinerario formativo "Desarrolla tus habilidades emprendedoras"
- Invitación Curso Formativo de Inducción, promo 3.
- SOCIALIZACIÓN BECAS GLOBO COMÚN RELACIONADAS CON EDUCACIÓN
- Estado de cumplimiento del Curso Formativo de Inducción, promo 3.
- SOCIALIZACIÓN BECAS GLOBO COMÚN PARA FORMACIÓN CUARTO NIVEL.
- SOCIALIZACIÓN BECAS COMÚN PARA FORMACIÓN CUARTO NIVEL.
- Programa de Becas Globo Común.
- Convocatoria a la capacitación y socialización sobre Educación y Seguridad Vial dirigida a los docentes de Educación Inicial, General Básica y Bachillerato de sostenimiento fiscal y fisco-misional a nivel nacional por parte de Automóvil Club del Ecuador AN
- Convocatoria a la capacitación y socialización sobre Educación y Seguridad Vial dirigida a los docentes de Educación Inicial, General Básica y Bachillerato de sostenimiento fiscal y fisco-misional a nivel nacional por parte de Automóvil Club del Ecuador AN
- EDUCAR -SIN MIEDO CAMPAÑA INTERNACIONAL
- OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: BECAS DE MAESTRÍA OFERTADAS POR LA UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA DE ESPAÑA.
- Socialización invitación Webinar Línea Directa: Diálogos Pedagógicos - "Técnicas y estrategias para contextualizar el aprendizaje en contextos rurales educativos"
- Socialización de "Jornadas de Educación del Área Académica de Educación de la Universidad Andina Simón Bolívar"
- INFORMACIÓN DE CURSOS ABIERTOS E ITINERARIOS FORMATIVOS PROFUTURO - FUNDACIÓN TELEFÓNICA ECUADOR.
- OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: BECAS DE LICENCIATURA EN LÍNEA OFERTADAS POR ADEN UNIVERSITY.
- Socialización invitación Webinar Línea Directa: Diálogos Pedagógicos - "FERIAS DE PROYECTOS EDUCATIVOS: Más allá del aula, un espacio para la educación STEAM+H"
- SOCIALIZACIÓN DE OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: BECAS DE MAESTRÍA OFERTADAS POR LA UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA DE ESPAÑA.
- INVITACIÓN A LA OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN RELACIONADO CON SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TALENTO HUMANO, SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL

- Estado de cumplimiento Curso Formativo de Inducción, promo 3.
- Socialización de los LINEAMIENTOS E INSTRUCTIVO PARA REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES POR TELETRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE LABORAN Y CUMPLEN FUNCIONES PEDAGÓGICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSIDERADAS RECINTOS ELECTORALES.
- Convocatoria para el tercer programa del Curso Virtual: Ética, Integridad y Transparencia en la Gestión Pública.
- INVITACIÓN A LA OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN RELACIONADO CON SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TALENTO HUMANO, SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL .
- DIPLOMADOS SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2023 .
- Fase II de proceso previo a la DT33: Carga de copias certificadas emitidos por Universidades en función del criterio del Consejo de Educación Superior
- DOCENTES PARTICIPANTES EN CURSOS UNIR
- SEGUIMIENTO CAPACITACIÓN LIDERAZGO PARTICIPATIVO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
- 50.- SOCIALIZACIÓN INICIO DE INSCRIPCIONES ITINERARIO DESARROLLO TUS HABILIDADES EMPRENDEDORAS, EDICIÓN 2.
- Facilidades de asistencia a capacitación "Ecuador Habla Inglés
- SOCIALIZACIÓN OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN DE CUARTO NIVEL STIPENDIUM HUNGARICUM 2024-2025
- OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: PROGRAMA DE BECAS DEL GOBIERNO CHINO 2024-2025 3ER NIVEL
- SOCIALIZACIÓN OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN
- Socialización de los "LINEAMIENTOS E INSTRUCTIVO PARA REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES POR TELETRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE LABORAN Y CUMPLEN FUNCIONES PEDAGÓGICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL PERIODO DE FIN DE AÑO 2023
- OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: PROGRAMA DE BECAS RELACIONADO CON EDUCACIÓN INCLUSIVA
- SEGUIMIENTO EJECUCIÓN CURSO "DESARROLLA TUS HABILIDADES EMPRENDEDORAS" - FUNDACIÓN TELEFÓNICA ECUADOR-CONECTA EMPLEO
- Seguimiento ejecución curso "Desarrolla tus habilidades emprendedoras" - Fundación Telefónica Ecuador-Conecta Empleo

Asesoramiento Pedagógico y red de apoyo pedagógico

La Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación realizó el asesoramiento pedagógico a las 18 Instituciones Educativas del Distrito 18D05 Santiago de Píllaro para orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa con tres procesos como seguimiento, implementación y socialización como se detalla a continuación:

TABLA 39: Asesoramiento Pedagógico y red de apoyo pedagógico

PROCESO	ACTIVIDAD	META
Seguimiento	Desarrollo de las actividades pedagógicas en las I.E	100%

Implementación	Redes de Aprendizaje de Educación Inicial y Preparatoria	
	Red de Bachillerato Técnico	
	Red de apoyo pedagógica de Vicerrectores	
Socialización	Instructivo para planificaciones curriculares.	

Fuente: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaboración: Galo Alejandro Silva Solis Analista Distrital de ASRE

La revalorización profesional garantiza las habilidades necesarias para mantener y mejorar la infraestructura tecnológica, también fomenta un ambiente de aprendizaje continuo y mejora constante. Valoramos la dedicación y experiencia de nuestro personal, reconociendo que su crecimiento profesional se traduce directamente en una mejora en la calidad de los servicios tecnológicos que ofrecemos a los estudiantes, docentes y comunidad educativa. La revalorización profesional es una inversión en la calidad y eficiencia de la experiencia educativa que brindamos a la comunidad estudiantil.

Eje 3: Apropiación comunitaria. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación a través de la UDAI realizó el seguimiento de 503 estudiantes de casos atendidos de necesidades educativas asociadas o no la discapacidad del Distrito 18D05 Santiago de Píllaro durante el año 2023, cumpliendo con los objetivos como unidad mediante salidas a territorio, coordinación con docentes, autoridades, DECE, padres de familia, estudiantes.

La apropiación comunitaria ha sido un aspecto integral de nuestra gestión en el año 2023. Nos hemos esforzado por involucrar activamente a la comunidad educativa en todas las etapas de los procesos técnicos, tecnológicos. Al brindar apoyo para el uso de herramientas tecnológicas y ofrecer soporte técnico en todas las instituciones educativas, hemos promovido la participación, docentes y estudiantes en el entorno digital. Además, hemos colaborado estrechamente con entidades como Senescyt, Ineval y Mineduc, garantizando que el impacto positivo de nuestras acciones que se refleja en toda la comunidad educativa del Distrito 18D05 Santiago de Píllaro.

6. Presupuesto

El Distrito 18D05 Santiago de Píllaro-Educación contó al 31 de diciembre del 2023, con un presupuesto codificado de \$ 8'958.553,12 los mismos que abarcaron para cubrir los grupos de gastos 51, 53,57, 58,71, y 99 con un porcentaje de ejecución del 96.02%.

Tabla 40 Cumplimiento del presupuesto aprobado y ejecutado grupo 51

Grupo de Gasto:	510000 EGRESOS EN PERSONAL	
CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
\$ 8.071.667,75	\$ 8.069.803,58	99.98%

Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera 2023

Elaboración: Eulalia Raquel Vélez Ponce Analista Distrital Administrativa Financiera

Tabla 41 Cumplimiento del presupuesto aprobado y ejecutado grupo 53

Grupo de Gasto:	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
\$ 632.584,51	\$ 278.307,65	44.00%

Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera 2023

Elaboración: Eulalia Raquel Vélez Ponce Analista Distrital Administrativa Financiera

Tabla 42 Cumplimiento del presupuesto aprobado y ejecutado grupo 57

Grupo de Gasto:	570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES	
CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
\$ 10.142,72	\$ 9.934,52	97.95%

Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera 2023

Elaboración: Eulalia Raquel Vélez Ponce Analista Distrital Administrativa Financiera

Tabla 43 Cumplimiento del presupuesto aprobado y ejecutado grupo 58

Grupo de Gasto:	580000 TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	
CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
\$ 39.306,72	\$ 39.305,76	100.00 %

Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera 2023

Elaboración: Eulalia Raquel Vélez Ponce Analista Distrital Administrativa Financiera

Tabla 44 Cumplimiento del presupuesto aprobado y ejecutado grupo 71

Grupo de Gasto:	710000 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	
CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
\$ 203.845,00	\$ 203.845,00	100.0

Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera 2023

Elaboración: Eulalia Raquel Vélez Ponce Analista Distrital Administrativa Financiera

Tabla 45 Cumplimiento del presupuesto aprobado y ejecutado grupo 99

Grupo de Gasto:	990000 OTROS PASIVOS	
CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
\$1.006,42	\$1.006,42	100.0

Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera 2023

Elaboración: Eulalia Raquel Vélez Ponce Analista Distrital Administrativa Financiera

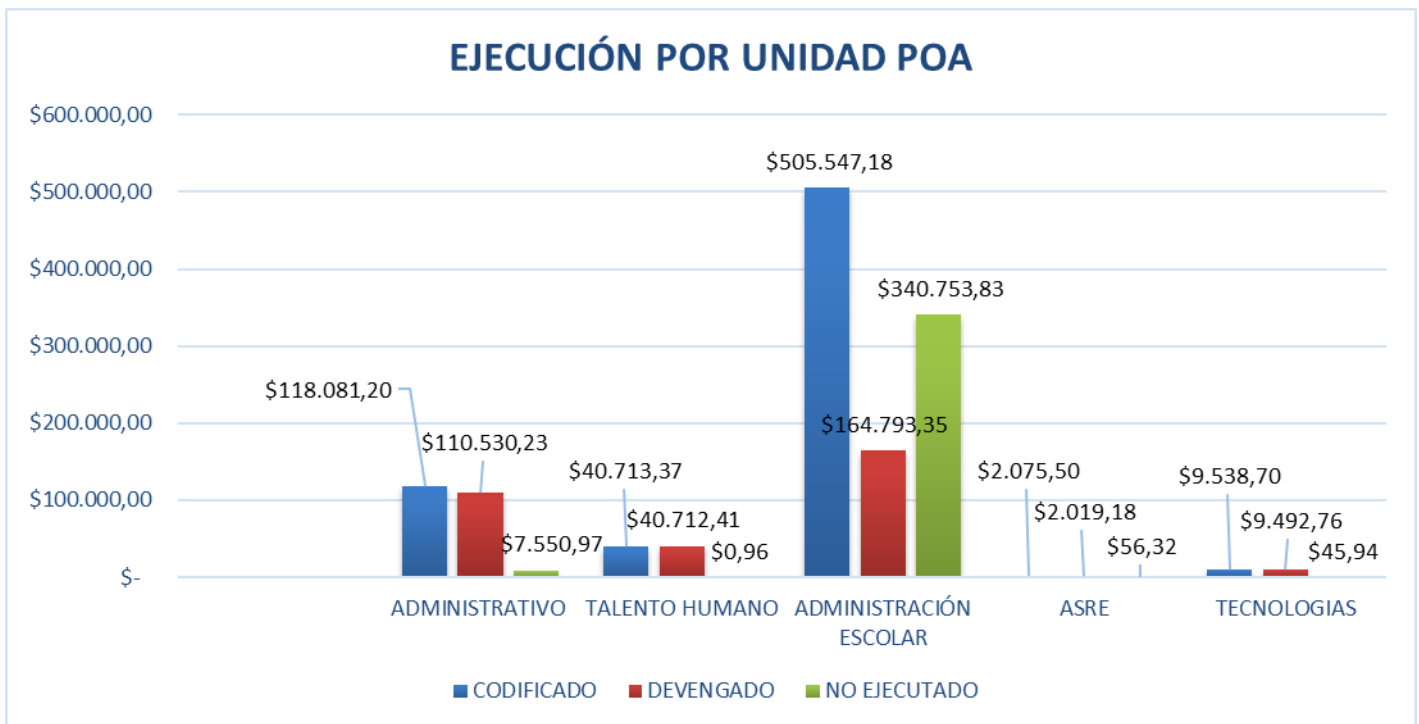
GRÁFICO 13: Presupuesto Ejecutado



Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera 2023

Elaboración: Maria Belén Bayas Núñez Analista Distrital Financiera.

GRÁFICO 14: Ejecución del POA



Fuente: División Distrital de Planificación

Elaboración: María Belén Bayas Analista Distrital de Planificación

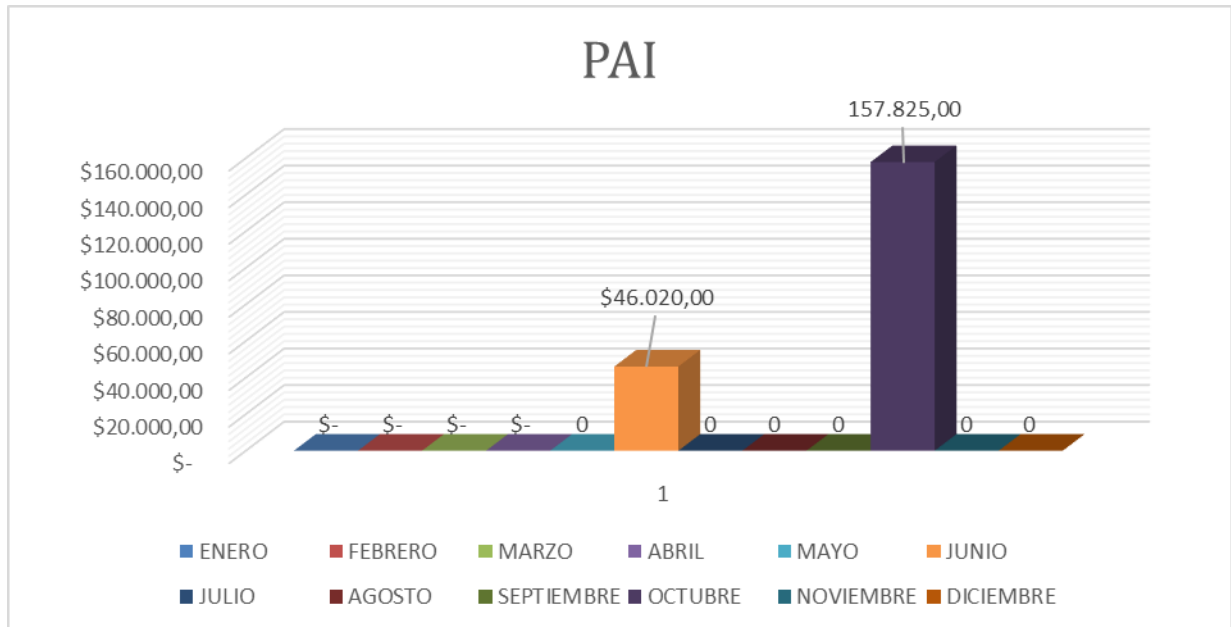


Gráfico 15: EJECUCIÓN

Fuente: División Distrital de Planificación

Elaboración: María Belén Bayas Analista Distrital de Planificación

Dentro de los procesos con mayor relevancia financiera es el la Indemnización por jubilación a los jubilados del Régimen LOEI en efectivo y con colocación de bonos del Estado como se detalla a continuación:

Dentro de la Unidad Administrativa se desarrollan los procesos de Contratación Pública:

“(...)La contratación pública se refiere a la compra por parte de los gobiernos y las empresas estatales de bienes, servicios y obras. Dado que la contratación pública representa una parte sustancial del dinero de los contribuyentes, se espera que los gobiernos la lleven a cabo de manera eficiente y con altos estándares de conducta a fin de garantizar la alta calidad de la prestación del servicio y salvaguardar el interés público(...)”

A lo largo de año 2023 se ha desarrollado varios procesos de Contratación Publica amparados en la LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA.

Tabla 46: Resumen procesos

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	NÚMERO TOTAL ADJUDICADOS	VALOR TOTAL ADJUDICADOS	NÚMERO TOTAL FINALIZADOS	VALOR TOTAL FINALIZADOS
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	74	\$ 192.999,92	74	\$ 192.999,92

ÍNFIMA CUANTÍA	13	\$ 28.960,54	13	\$ 28.960,54
MENOR CUANTÍA B Y S	3	\$ 332.512,32		
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	2	\$ 93.233,40	1	\$ 12.553,40
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES (ARRIENDO BARES ESCOLARES)	17	\$ 31.534,27		

Fuente: Unidad Distrital Administrativa 2023

Elaboración: Jessy Amparo Yanchaluiza Siza Analista Distrital Administrativa

Tabla 47: Procesos por ínfima cuantía

CÓDIGO CPC	PROVEEDOR	OBJETO DE LA COMPRA	COSTO TOTAL USD	TIPO DE COMPRA (*)	Estado del Proceso
87141001	PAREDES MASAQUIZA LUIS ELOY	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCION DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PILLARO EDUCACION	\$ 1.480,00	Otros Servicios	Finalizada
45230001	ALVARADO LOZANO XAVIER ALONSO	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO EDUCACIÓN	\$ 4.038,70	Repuestos y Accesorios	Finalizada
321290418	GALLEGOS PONCE GALO GUILLERMO	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCION DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PILLARO EDUCACION	\$ 1.397,40	Otros Bienes	Finalizada
621610011	LOPEZ SANCHEZ MARCO ANTONIO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DEL DISTRITO 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO - EDUCACION	\$ 5.598,41	Otros Bienes	Finalizada
713310012	ASEGURADORA DEL SUR C. A.	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHÍCULOS PARA LA CAMIONETA CHEVROLET LUV-DMAX, CON PLACA HE11082 Y CHEVROLET VITARA CON PLACAS TEA0358, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO – EDUCACIÓN”	\$ 691,99	SEGUROS	Finalizada
834100012	TIPAN CRIOLLO MAYRA ESPERANZA	MANTENIMIENTO DE LA BODEGA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO EDUCACIÓN	\$ 1.844,16	MANTENIMIENTO DE OBRA	Finalizada
713350012	ASEGURADORA DEL SUR C. A.	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE CAUCIÓN TIPO BLANKET DEL PERSONAL BAJO NÓMINA PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO EDUCACIÓN	\$ 812,65	SEGUROS	Finalizada

71320041	INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO ESCOLAR, ACCIDENTES PERSONALES DE LOS ESTUDIANTES QUE REALICEN LAS PRACTICAS PRE-PROFESIONALES EN EL PERIODO LECTIVO 2023- 2024 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PILLARO EDUCACION	\$ 1.543,16	SEGUROS	Finalizada
33310001	TONATO PLASENCIA CESAR SERAFIN	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHÍCULOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PILLARO EDUCACION	\$ 96,43	Combustibles	Finalizada
33340001	TONATO PLASENCIA CESAR SERAFIN	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHÍCULOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PILLARO EDUCACION	\$ 156,25	Combustibles	Finalizada
45230005	MALQUIN PISTALA CARLOS ANIBAL	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONTROL BIOMÉTRICO PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO EDUCACIÓN	\$ 594,00	Otros Bienes	Finalizada
38912013307	CAIZATOA JARAMILLO VICTOR ANDRES	ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO – EDUCACIÓN	\$ 4.025,00	Otros Bienes	Finalizada
713200411	ASEGURADORA DEL SUR C. A.	CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGURO CONTRA INCENDIOS Y LÍNEAS ALIADAS, ROBO Y/O ASALTO PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA DIRECCION DISTRITAL 18D05	\$ 6.300,49	Seguros	Finalizada
369900027	LOPEZ SANCHEZ MARCO ANTONIO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA DOCENTES DEL SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA SAFPI DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO – EDUCACIÓN	\$ 381,90	Otros Bienes	Finalizada
TOTAL INFIMAS CUANTIAS			\$ 28.960,54		

Fuente: Unidad Distrital Administrativa 2023

Elaboración: Jessy Amparo Yanchaluiza Siza Analista Distrital Administrativa

Tabla 48: Procesos por subasta inversa electrónica

Tipo de Procedimiento	Código del Proceso	Objeto de Contratación	Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	Monto Contractual	Estado del Proceso
Subasta Inversa Electrónica	SIE-18D05-0003-2023	SERVICIO DE MOVILIZACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO – EDUCACIÓN, UBICADA EN LA PARROQUIA SAN ANDRÉS, CANTÓN PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHU	\$ 13.242,25	\$ 12.553,40	FINALIZADO
Subasta Inversa Electrónica	SIE-18D05-0005-2023	SERVICIO DE MOVILIZACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO – EDUCACIÓN, RÉGIMEN SIERRA, AÑO LECTIVO 2023 – 2024, UBICADA EN LA PARROQUIA SAN ANDRÉS, CANTÓN PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA	\$ 96.059,70	\$ 80.680,00	EN EJECUCIÓN
TOTAL PROCESOS			\$ 109.301,95	\$ 93.233,40	

Fuente: Unidad Distrital Administrativa 2023

Elaboración: Jessy Amparo Yanchaluiza Siza Analista Distrital Administrativa

Tabla 49: Procesos por menor cuantía obra

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CÓDIGO PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO CONTRACTUAL	PROVEEDOR	ESTADO DEL PROCESO
Menor Cuantía	MCO-DD18D05-2023-0001	MANTENIMIENTO , REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ DE POALO; PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO	\$ 37.607,91	VILLACIS SALTOS ALVARO DANIEL	ADJUDICADO

Menor Cuantía	MCO-DD18D05-2023-00002	MANTENIMIENTO , REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CÓDIGO AMIE: 18H00560, 18H00561, 18H00579; PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO	\$ 143.875,95	CONSTRUCTORESJM&JMCONSTRUCTORA CIA.LTDA.	ADJUDICADO
Menor Cuantía	MCO-DD18D05-2023-00003	MANTENIMIENTO , REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CÓDIGO AMIE: 18H00619, 18H00593; PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO	\$ 151.028,46	CORTES TIXE ERNESTO LENIN	ADJUDICADO
		TOTAL MENOR CUANTÍA DE OBRACO:	\$ 332.512,32		

Fuente: Unidad Distrital Administrativa 2023

Elaboración: Jessy Amparo Yanchaluiza Siza Analista Distrital Administrativa

Tabla 50. Procesos por catálogo electrónico

ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	DETALLE	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
CE-20230002325045	COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SIGMA SEGURSIGMA CIA LTDA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO – EDUCACIÓN	\$ 17.858,79	\$ 2.143,06	\$20.001,85

CE-20230002338099	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA LLUVIA DE BENDICIONES "ASOSERLLUB"	"CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SANTIAGO DE PILLARO PERTENECIENTE DE LA DIRECCION DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO EDUCACION"	\$ 8.791,20	\$ 1.054,94	\$ 9.846,14
CE-20230002356155	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	\$ 329,63	\$ 39,56	\$ 369,19
CE-20230002356156	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	\$ 20,00	\$ 2,40	\$ 22,40
CE-20230002356157	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES	\$ 21,00	\$ 2,52	\$ 23,52
CE-20230002356158	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	ESFEROGRAFICO NEGRO PUNTA FINA	\$ 8,64	\$ 1,04	\$ 9,68
CE-20230002356159	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	GOMA EN BARRA DE 40 GR	\$ 22,02	\$ 2,64	\$ 24,67
CE-20230002356160	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	GRAPADORA NORMAL METALICA MEDIANA	\$ 50,40	\$ 6,05	\$ 56,45
CE-20230002356161	EDIVA	LAPICES DE COLOR CAJA 12 UNIDADES	\$ 17,40	\$ 2,09	\$ 19,49
CE-20230002356162	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	\$ 19,80	\$ 2,38	\$ 22,18
CE-20230002356163	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3	\$ 32,16	\$ 3,86	\$ 36,02
CE-20230002356164	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RESALTADORES VARIOS COLORES	\$ 37,00	\$ 4,44	\$ 41,44
CE-20230002356165	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	\$ 80,00	\$ 9,60	\$ 89,60
CE-20230002356166	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	ESFEROGRAFICO AZUL PUNTA FINA	\$ 36,00	\$ 4,32	\$ 40,32
CE-20230002356167	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	APRIETA PAPELES TIPO PINZA 41 MM	\$ 15,35	\$ 1,84	\$ 17,19
CE-20230002356168	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	BORRADOR DE ESFERO Y LAPIZ PEQUEÑO	\$ 1,90	\$ 0,23	\$ 2,12

CE-20230002356169	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLUIDA)	\$ 17,25	\$ 2,07	\$ 19,32
CE-20230002356170	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	\$ 8,88	\$ 1,07	\$ 9,95
CE-20230002356171	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	FLASH MEMORY 16 GB	\$ 90,16	\$ 10,82	\$ 100,98
CE-20230002356172	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2 PULGADAS X 40 YDAS	\$ 18,72	\$ 2,25	\$ 20,97
CE-20230002356173	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	TIJERAS MEDIANAS DE 6 PULGADAS	\$ 7,04	\$ 0,84	\$ 7,88
CE-20230002356174	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	ESTILETE GRANDE	\$ 3,60	\$ 0,43	\$ 4,03
CE-20230002356175	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CLIPS MARIPOSA CAJA 25 UNIDADES	\$ 30,00	\$ 3,60	\$ 33,60
CE-20230002356176	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	\$ 8,88	\$ 1,07	\$ 9,95
CE-20230002356177	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	\$ 22,46	\$ 2,70	\$ 25,16
CE-20230002356178	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	\$ 8,88	\$ 1,07	\$ 9,95
CE-20230002356179	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CD S GRABABLES SIN CAJA CD-R	\$ 2,76	\$ 0,33	\$ 3,09
CE-20230002365612	LEDESMA RAMOS MARTHA GRIMANEZA	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM	\$ 429,60	\$ 51,55	\$ 481,15
CE-20230002365613	PLASTILIMPIO S.A.	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35" X 47	\$ 307,50	\$ 36,90	\$ 344,40
CE-20230002365614	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	\$ 132,80	\$ 15,94	\$ 148,74
CE-20230002365615	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO	JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VALVULA 1000 ML	\$ 480,00	\$ 57,60	\$ 537,60
CE-20230002365616	INDUSTRIAS SISAILLA DEL ECUADOR SISAILLA CIA.LTDA.	HIPOCLORITO DE SODIO AL 10 POR CIENTO, CANECA	\$ 275,89	\$ 33,11	\$ 308,99
CE-20230002365617	LEDESMA RAMOS MARTHA GRIMANEZA	TRAPEADOR DE PLANO DE 30 - 40 CM	\$ 319,20	\$ 38,30	\$ 357,50

CE-20230002365618	AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A	TACHO DE BASURA CON TAPA Y PEDAL ROJO 24 LT	\$ 2.597,35	\$ 311,68	\$ 2.909,03
CE-20230002365619	PLASTILIMPIO S.A.	GUANTES DE CAUCHO NO 8 BICOLOR	\$ 171,05	\$ 20,53	\$ 191,57
CE-20230002365620	PAUCAR ALMEIDA MONICA PAULINA	PAPEL HIGIENICO JUMBO HOJA SIMPLE BLANCO 400 METROS	\$ 479,80	\$ 57,58	\$ 537,38
CE-20230002365621	PLASTILIMPIO S.A.	PAÑO DE LIMPIEZA PARA SUPERFICIES 10 UNIDADES	\$ 218,50	\$ 26,22	\$ 244,72
CE-20230002365622	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLASTICA	\$ 77,60	\$ 9,31	\$ 86,91
CE-20230002365623	PLASTILIMPIO S.A.	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23X28 pulgadas	\$ 96,50	\$ 11,58	\$ 108,08
CE-20230002365624	LEDESMA RAMOS MARTHA GRIMANEZA	RECOGEDOR DE BASURA	\$ 32,00	\$ 3,84	\$ 35,84
CE-20230002365625	SANCHEZ PAZMINO CESAR HERNAN	LIQUIDO (ACEITE) LIMPIA MUEBLES FRASCO 250 CC	\$ 19,20	\$ 2,30	\$ 21,50
CE-20230002365626	SANCHEZ PAZMINO CESAR HERNAN	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON	\$ 669,00	\$ 80,28	\$ 749,28
CE-20230002365627	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO	DESTAPADOR DE CAÑERIAS GALON	\$ 103,20	\$ 12,38	\$ 115,58
CE-20230002365628	TEXTIQUIM CIA. LTDA.	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC	\$ 260,00	\$ 31,20	\$ 291,20
CE-20230002365629	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO	ANTISARRO GALON	\$ 185,00	\$ 22,20	\$ 207,20
CE-20230002401026	ASOCIACION DE PRODUCCION ALTERNATIVA SEÑOR DE LOS REMEDIOS	BORDADOS DE ALTA CALIDAD DE HASTA 10 HILOS CHOMPA CON MANGAS DESPRENDIBLES	\$ 80,12	\$ 9,61	\$ 89,73
CE-20230002401027	SOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL EL GUAYTAMBITO "ASOPRELGU"	GORRA DE SEIS PANELES 65% POLIÉSTER 35%ALGODÓN	\$ 14,00	\$ 1,68	\$ 15,68
CE-20230002404754	ANCHALUISA SANCHEZ MORELA ALEXANDRA	PIZARRA IMANTADA (INCLUYE KIT DE FIGURAS E INSTALACIÓN)	\$ 2.893,44	\$ 347,21	\$ 3.240,65
CE-20230002404755	GALORA PULLUPAXI MARIA BLANCA	KIT 4 MOBILIARIO ESCOLAR	\$ 2.522,25	\$ 302,67	\$ 2.824,92

		TABURETE PARA ALUMNO	\$ 2.042,15	\$ 245,06	\$ 2.287,21
		ZAPATERA DE MADERA	\$ 4.365,24	\$ 523,83	\$ 4.889,07
CE-20230002404756	GUAMANI ALAJO DAVID AVELINO	LIBRERO ALTO SIMPLE	\$ 1.144,60	\$ 137,35	\$ 1.281,95
		PIZARRA ESTUDIANTIL	\$ 4.220,16	\$ 506,42	\$ 4.726,58
		SILLA PARA DOCENTE	\$ 992,46	\$ 119,10	\$ 1.111,56
		ESPEJO – RINCÓN AULAS INICIAL	\$ 1.442,32	\$ 173,08	\$ 1.615,40
CE-20230002404757	GUAMANI GALORA DAVID GEOVANNY	LIBRERO TIPO 4 - TUTOR	\$ 1.422,88	\$ 170,75	\$ 1.593,63
		ESCRITORIO TIPO 9	\$ 2.560,20	\$ 307,22	\$ 2.867,42
CE-20230002404758	ARROYO CORTES JOSE HUMBERTO	COLCHONETA	\$ 1.437,26	\$ 172,47	\$ 1.609,73
CE-20230002404759	GUAMANI ALAJO JUAN MANUEL	PUFF DOCENTE	\$ 868,00	\$ 104,16	\$ 972,16
		MESA DE CENTRO TIPO PUFF	\$ 671,67	\$ 80,60	\$ 752,27
CE-20230002404760	COGECOMSA S. A.	PIZARRA LIQUIDA PEDESTAL 200 CM X 120 CM	\$ 1.356,00	\$ 162,72	\$ 1.518,72
CE-20230002433967	VILLACRES ESTRELLA SEGURIDAD	Punto de Servicio Institucional de 24 Horas de Lunes a Domingo permanente Mensual con Arma	\$ 21.259,74	\$ 2.551,17	\$ 23.810,91
CE-20230002447365	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL EL TESORO DE LOS LLANGANATES "ASOTEXTELLAN"	KIT DE UNIFORME ESCOLAR RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA	\$ 7.306,20	\$ 876,74	\$ 8.182,94
CE-20230002447366	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL FAMILY COLOR "ASOFACOL"	KIT DE UNIFORME ESCOLAR RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA	\$ 7.306,20	\$ 876,74	\$ 8.182,94
CE-20230002447367	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL GAMA COLOR "ASOGACOTEX"	KIT DE UNIFORME ESCOLAR RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA	\$ 7.306,20	\$ 876,74	\$ 8.182,94

CE-20230002447368	PILCO CHICAIZA BERTHA CECILIA	KIT DE UNIFORME ESCOLAR RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA	\$ 7.306,20	\$ 876,74	\$ 8.182,94
CE-20230002447375	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL GAMA COLOR "ASOGACOTEX"	KIT DE UNIFORME ESCOLAR RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA	\$ 19.926,00	\$ 2.391,12	\$ 22.317,12
CE-20230002447398	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL EL TESORO DE LOS LLANGANATES "ASOTEXTELLAN"	KIT DE UNIFORME ESCOLAR RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA	\$ 7.306,20	\$ 876,74	\$ 8.182,94
CE-20230002447399	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL FAMILY COLOR "ASOFACOL"	KIT DE UNIFORME ESCOLAR RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA	\$ 7.306,20	\$ 876,74	\$ 8.182,94
CE-20230002447400	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL GAMA COLOR "ASOGACOTEX"	KIT DE UNIFORME ESCOLAR RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA	\$ 7.306,20	\$ 876,74	\$ 8.182,94
CE-20230002447401	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL FAMILY COLOR "ASOFACOL"	KIT DE UNIFORME ESCOLAR RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA	\$ 18.165,87	\$ 2.179,90	\$ 20.345,77
CE-20230002447404	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL GAMA COLOR "ASOGACOTEX"	KIT DE UNIFORME ESCOLAR RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA	\$ 7.306,20	\$ 876,74	\$ 8.182,94
CE-20230002498336	VITASEGURIDAD CIA. LTDA.	Punto de Servicio Institucional de 24 Horas de Lunes a Domingo permanente Mensual con Arma	\$ 9.024,08	\$ 1.082,89	\$ 10.106,97
CE-20230002507603	RAMIREZ IBARRA NATALI ILIANA	LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO II	\$ 522,72	\$ 62,73	\$ 585,45
CE-20230002507602	TOALOMBO CHICAIZA LUIS ENRIQUE	SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES EDUCATIVAS	\$ 888,00	\$ 106,56	\$ 994,56
CE-20230002507601	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA LLUVIA DE BENDICIONES "ASOSERLLUB"	SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES EDUCATIVAS	\$ 888,00	\$ 106,56	\$ 994,56
CE-20230002535583	OFFICESOLUCIONES CIA. LTDA	TONER MAGENTA CE413A	\$ 290,85	\$ 34,90	\$ 325,75
CE-20230002535582	TECHCOMPUTER CIA. LTDA	TONER AMARILLO CE412A	\$ 290,85	\$ 34,90	\$ 325,75
CE-20230002535581	TECH COMPUTER CIA. LTDA.	TONER NEGRO CE410A	\$ 307,22	\$ 36,87	\$ 344,08
CE-20230002535580	COMSUPPLIES S.A	TONER CIAN CE411A	\$ 290,85	\$ 34,90	\$ 325,75

CE-20230002535579	OFFICESOLUCIONES CIA. LTDA.	TONER NEGRO CB435A	\$ 249,29	\$ 29,91	\$ 279,20
		TOTAL CATÁLOGO ELECTRÓNICO:	\$ 192.999,92	\$ 23.159,99	\$ 216.159,91

Fuente: Unidad Distrital Administrativa 2023

Elaboración: Jessy Amparo Yanchaluiza Siza Analista Distrital Administrativa

7. Desafíos para la gestión 2024

- Adaptarse a nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje, asegurando la efectividad y calidad de la educación.
- Explorar e incorporar innovaciones y tecnologías que potencien la eficiencia y efectividad de las acciones educativas.
- Garantizar una transición fluida hacia entornos digitales y el uso de tecnologías emergentes para mejorar la experiencia educativa.
- Identificar áreas de oportunidad en los procesos educativos y aplicar medidas correctivas para elevar constantemente la calidad educativa.
- Fortalecer la colaboración con instituciones educativas, autoridades locales y la comunidad en general, reconociendo la importancia del trabajo conjunto para el éxito del sistema educativo.
- Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos relacionados con la educación.
- Mantener un monitoreo constante de las instituciones educativas para garantizar el cumplimiento de normativas y estándares de calidad.
- Fortalecer estrategias y programas para atender la diversidad de necesidades en los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades o requerimientos especiales.
- Implementar acciones específicas para mejorar la accesibilidad y asequibilidad de la educación, garantizando que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades.
- Reforzar las medidas de prevención y atención de casos de violencia, vulnerabilidad y situaciones de riesgo.
- Mejorar la coordinación con instancias externas y organismos pertinentes para abordar situaciones delicadas, como casos de violencia sexual, acoso escolar, entre otros.
- Continuar con programas de apoyo y capacitación para el cuerpo docente, centrándose en el desarrollo de habilidades para afrontar desafíos emergentes y enriquecer las metodologías pedagógicas.
- Cumplir de evaluaciones mensuales de los/las estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Continuar con el cumplimiento de informes psicopedagógicos de los/las estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Continuar con las socializaciones de los informes psicopedagógicos de los/las estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Continuar con la elaboración y envío a Coordinación Zonal 3 Educación de la información requerida por la misma de todas las áreas de la Dirección Distrital .

- Cumplir de sensibilizaciones a la comunidad educativa del Distrito 18D05 Santiago de Píllaro en temáticas como: educación de valores, lenguaje positivo, relacionamiento efectivo, respeto hacia la diversidad, entre otras.
- Cumplir del asesoramiento y orientación en políticas y prácticas inclusivas a la comunidad educativa.
- Coordinación entre UDAI y la Docente Pedagoga de Apoyo a la Inclusión de los procesos educativos de los/las estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Cumplir de procesos de traslado mediante la recomendación de oferta educativa (ordinaria/extraordinaria), según la necesidad educativa específica del/la estudiante.
- Cumplir de la verificación el correcto abordaje educativo por parte de los/las docentes a los/las estudiantes a través del seguimiento a la aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje – DUA y adaptaciones curriculares individuales durante el período académico
- Cumplir de actividades y especificaciones por servicio/programa educativo que atiendan a estudiantes con Necesidades Educativas Específicas.
- Cumplir de la coordinación entre UDAI y la Unidad Educativa Especializada Santiago de Píllaro en los procesos educativos de los/las estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad.
- Cumplir del proceso de titulación de los/las estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad mediante la aplicación de los instructivos para el levantamiento de Información de población con discapacidad de tercero de bachillerato vigentes y actualizados emitidos por MINEDUC.
- Realizar los procesos de contratación de mantenimiento de las infraestructuras de las Unidades Educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro-Educación de acuerdo con los estándares de calidad establecidos, realizando el control y cumplimiento de estos.
- De acuerdo con los cronogramas realizado por la Coordinación zonal 3 de Educación, planificar y coordinar la distribución de recursos educativos (textos y alimentación escolar), hacia las Unidades Educativas.
- La Unidad de Gestión de Riesgos implementara propuestas dentro del marco de la estrategia de reducción de riesgos a nivel distrital, vinculadas a las actividades educativas, así apoyando en la formulación de planes de prevención y gestión de riesgo y planes de emergencia y contingencia revisando anualmente el Plan Distrital de Gestión de Riesgos en el ámbito educativo.
- Continuar de manera activa en los procesos de suscripción de Convenios de Cooperación interinstitucional en beneficio de la comunidad educativa.
- Ejecución del 100% del presupuesto asignado para la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro.

Mgs. José Paul Álvarez Arroyo
Directos Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación

8. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Gráfico 1: Cobertura Geográfica	4
Gráfico 2: Sistema Educativo	7
Gráfico 3: Instituciones educativas beneficiadas materiales de construcción	14
Gráfico 4: Textos entregados por institución educativa	15
Gráfico 5: Nro. de estudiantes por IE beneficiados de alimentación escolar.....	17
Gráfico 6: Detalle de kits de uniformes escolares interculturales por institución educativa	18
Gráfico 8: Estudiantes Exonerados	26
Gráfico 9: Estudiantes examen de grado.....	26
Gráfico 10: Estudiantes examen de grado Oferta Extraordinaria.....	27
Gráfico 11: Mapeo de rutas	29
Gráfico 12: Ingreso y resolución de procesos	36
Gráfico 13: Ingresos y Resoluciones de Compromisos Ciudadanos.....	37
Gráfico 14: presupuesto Ejecutado.....	44
Gráfico 15: Ejecución del POA	44
Gráfico 16: EJECUCIÓN	45
Tabla 1: Sostenimiento Educativo	7
Tabla 2: Sostenimiento Fiscal	8
Tabla 3: Sostenimiento Fiscomisional	9
Tabla 4: Sostenimiento particular	10
Tabla 5: Servicio de atención familiar para la primera infancia	10
Tabla 6: Servicio educativo para jóvenes y adultos con escolaridad	11
Tabla 7: Figura Profesional Bachillerato Técnico	11
Tabla 8: Seguros Estudiantiles	12
Tabla 9: Adquisición de materiales de construcción.....	13
Tabla 10: Estudiantes Beneficiados.....	14
Tabla 11: Textos por Institución Educativa	14
Tabla 12: Beneficiados por alimentación escolar.....	16
Tabla 13: Nro. de kits de uniformes por IE	17
Tabla 14: Instituciones Educativas beneficiadas por Mobiliario Escolar.....	19
Tabla 15: Bienestar Social.....	19
Tabla 16: Ingresos Nombramientos.....	20
Tabla 17 : Ingresos Docentes.....	20
Tabla 18: Traspasos Código de Trabajo	21
Tabla 19: Sectorización	21
Tabla 20: Listado de docentes beneficiados	21
Tabla 21: Resumen Indemnización beneficio por jubilación 710706 efectivo y bonos.	22
Tabla 22: Capacitaciones 2023.....	24
Tabla 23: Construcción de aforo año lectivo 2023-2024	24
Tabla 24: Planilla Optima.....	25
Tabla 25: Estrategia para mejorar la calidad de la educación.....	28
Tabla 26: Proceso de transporte escolar	29
Tabla 27: Casos de Violencia Sexual.....	30
Tabla 28: Atención y Acciones realizadas	31
Tabla 29: Estadísticos de casos por tipologías	32
Tabla 30: Casos de vulnerabilidad detectados	32
Tabla 31: Casos generales detectados	33

Tabla 32: Casos con derivación.....	34
Tabla 33: Instituciones educativas fiscales procesos adjudicados.....	34
Tabla 34: Reporte estadístico de ingreso y resolución de procesos	35
Tabla 35: Ingresos y resoluciones de compromisos ciudadanos	36
Tabla 36: Ingresos y resoluciones por unidades de compromisos ciudadanos.....	37
Tabla 37: Ingresos y resoluciones de MOGAC y compromisos ciudadanos	38
Tabla 38 Actividades realizada por UDAI.	38
Tabla 39: Asesoramiento Pedagógico y red de apoyo pedagógico	41
Tabla 40 Cumplimiento del presupuesto aprobado y ejecutado grupo 51	42
Tabla 41 Cumplimiento del presupuesto aprobado y ejecutado grupo 53	43
Tabla 42 Cumplimiento del presupuesto aprobado y ejecutado grupo 57	43
Tabla 43 Cumplimiento del presupuesto aprobado y ejecutado grupo 58	43
Tabla 44 Cumplimiento del presupuesto aprobado y ejecutado grupo 71	43
Tabla 45 Cumplimiento del presupuesto aprobado y ejecutado grupo 99	43
Tabla 46: Resumen procesos	45
Tabla 47: Procesos por ínfima cuantía	46
Tabla 48: Procesos por subasta inversa electrónica.....	48
Tabla 49: Procesos por menor cuantía obra.....	48
Tabla 50. Procesos por catálogo electrónico	49